

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA TRABAJO SOCIAL**



TRABAJO DIRIGIDO

**GESTIÓN DE UN ESPACIO LABORAL DIGNO Y SEGURO A FAVOR DE LAS
ADOLESCENTES Y JÓVENES EX BENEFICIARIAS 2015 -2016
DE LA" FUNDACIÓN MUNASIM KULLAKITA"**

POSTULANTE: ANABELA LOPEZ CONDORI

TUTORA: M.SC. AURORA RODRIGUEZ RAMIREZ

LA PAZ – BOLIVIA

2023

RESUMEN EJECUTIVO

En presente proyecto dirigido a las jóvenes y adolescentes ex beneficiarias de la Fundación Munasim Kullakita (Quiérete Hermanita), fue realizado en base a las necesidades identificadas en el diagnóstico; en el cual se pudo identificar como problema central la Necesidad de contar con un empleo digno y seguro.

Identificado el problema, nuestra propuesta de intervención se plasma en el Proyecto “Gestión de un espacio Laboral Digno y Seguro a favor de las Adolescentes y Jóvenes Ex beneficiarias 2015, 2016 de la Fundación Munasim Kullakita”. Como estudiante de la carrera de Trabajo Social se quiere intervenir sobre esta problemática que es emergente por las consecuencias que pueda generar la misma.

El objetivo central es; Contribuir a que las adolescentes y jóvenes ex beneficiarias gestión 2015, 2016 de la Fundación Munasim Kullakita de la Ciudad de El Alto- Distrito 3, accedan a un espacio laboral digno y seguro que les permita contar con ingresos económicos y mejorar su calidad de vida, a mediano o largo plazo se desea contribuir a esta demanda de las jóvenes y adolescentes.

En cuanto a la intervención oportuna a una solución de dicha demanda se puede evitar consecuencias, como la recaída en la problemática de la violencia sexual comercial, en la que anteriormente estaban inmersas, problemas para construir su proyecto de vida, apego económico al conyugue y de transmitir el problema de generación en generación.

Por todo lo mencionado vemos la importancia de intervenir en ésta problemática que afecta de forma negativa al desarrollo humano e integral de muchas adolescentes y jóvenes.

INDICE

CAPÍTULO I	3
CONTEXTO INSTITUCIONAL	3
1.1. RAZÓN DE SER.....	3
1.1.1. Problemática y población priorizada	4
1.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES	6
1.2.1. Programa de Prevención.....	6
1.2.2. Programa de Intervención	8
1.3. SUBSISTEMA ESTRUCTURAL.....	10
1.3.1. Organigrama F.M.K.	11
1.3.2. Recursos económicos y financieros	13
1.4. PERFIL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN	13
1.4.1. Responsabilidades directas.....	14
1.4.2. Funciones de Trabajo Social en el Área de Prevención	16
1.4.3. Funciones de Trabajo Social en Área de Intervención	19
CAPÍTULO II	24
REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL.....	24
2.1. ADOLESCENCIA.....	24
2.2. LA FAMILIA	26
2.2.1. Tipología de familias	26
2.2.2. Modos de ser de la familia (Personalidad de la familia)	28
2.2.3. Estructura familiar	28
2.2.4. Roles y funciones familiares.....	30
2.2.5. La familia disfuncional.....	32
2.3. VIOLENCIA	32
2.3.1. Tipos de violencia.....	34
2.3.2. Formas de violencia	34
2.4. VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL	37
2.4.1. Concepto de violencia sexual comercial	37
2.4.2. Factores que sostienen la Violencia Sexual Comercial	38
2.4.3. Actores directos de la Violencia Sexual Comercial	38
2.4.4. Factores de riesgo para la violencia sexual comercial	39
2.5. SITUACIÓN DE ALTO RIESGO Y VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL.....	40
2.6. INSERCIÓN OCUPACIONAL DE LA JUVENTUD	42
2.6.1. Inserción ocupacional de jóvenes/ adolescentes víctimas de violencia sexual comercial	43
CAPITULO III	45

MARCO NORMATIVO	45
CAPÍTULO IV	48
MARCO METODOLOGICO	48
4.1. PROBLEMÁTICA.....	48
4.2. ALCANCES DE LA INVESTIGACION.....	51
4.2.1. Objetivo general.....	51
4.3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	51
4.3.1. Tipo y nivel de investigación	52
4.3.2. Unidades de observación y análisis	53
4.3.3. Técnicas e instrumentos	53
4.3.4. Proceso metodológico desarrollado	53
CAPÍTULO V	58
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DIAGNOSTICA.....	58
5.1. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS JÓVENES EX BENEFICIARIAS	58
5.1.1. Edad y nivel de instrucción	59
5.1.3. Situación actual de las egresadas.	61
5.1.4. Apoyo Económico con el que cuentan.....	62
5.1.5. Tipo de familia de las jóvenes ex -beneficiarias de la FUNDACIÓN MUNASIM KULLAKITA ...	64
5.1.6. Necesidades que expresan las egresadas.....	65
5.1.7. Proyecto de Vida de las egresadas	67
5.1.8. Situación inicial y Situación actual de las egresadas.....	68
5.1.9. Análisis y Reflexión de las Historias de vida de las Jóvenes y adolescentes	79
5.2. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA	80
5.3. EXPLICACIÓN DEL PROBLEMA.....	81
5.3.1. Causas que son factores de riesgo.....	81
5.3.2. Consecuencias de la falta de oportunidades para acceder a un trabajo digno y seguro en adolescentes y jóvenes	84
5.3.3. Prognosis.....	85
CAPÍTULO VI.....	86
PROPUESTA.....	86
6.1. IMPORTANCIA DEL PROYECTO.....	86
6.2. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO.....	88
6.2.1. Beneficiarios.....	88
6.2.2. Naturaleza del proyecto.....	88
6.3. OBJETIVOS DEL PROYECTO	88
6.3.1. Objetivo general.....	88

6.3.2. Objetivos específicos	89
6.3.3. Metas	89
6.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	90
6.5. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO	90
6.6. METODOLOGÍA Y PLAN DE EJECUCION.....	94
6.6.1. Fases en el desarrollo del proyecto	94
CAPÍTULO VII	99
RESULTADOS EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	99
7.1. VALORACIÓN.....	99
7.1.1. Primer objetivo específico	99
7.1.2. Segundo objetivo específico	102
7.1.3. Tercer objetivo específico.....	105
7.1.4. Funciones del Trabajo Social que se realizó en esta intervención.....	109
7.2. CONCLUSIONES.....	111
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	116

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 1	11
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	11
Gráfico N° 2.....	82
Fuente: Elaboracion propia de la estudiante en base a entrevistas, 2016.....	82

INDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1	5
1.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES	6
CUADRO N° 2	17
Función de Educación Social en Prevención	17
CUADRO N° 3	18
Función de Gestión Social en Prevención	18
CUADRO N° 4	19
Función Investigación Social en Prevención	19
CUADRO N° 5	20
Función Asistencia Social en Intervención.....	20
CUADRO N° 6	22
Función Organización en Intervención	22
CUADRO N° 7	45
Relación de Leyes y Normas	45
CUADRO N ° 8	61
SITUACION ACTUAL DE LAS EGRESADAS	61
CUADRO N° 9	62
APOYO ECONOMICO	62
CUADRO N° 10	65
NECESIDADES DE LAS EGRESADAS.....	65
CUADRO N° 11	67
PROYECTO DE VIDA.....	67
CUADRO N ° 12	80
Matriz priorización del problema	80
CUADRO N° 13	90
MARCO LOGICO	90
CUADRO N° 14	94
MOTIVACION A LA PARTICIPACION	94
CUADRO N° 15	95
ORGANIZACIÓN.....	95
CUADRO N° 16	96
EJECUCION	96
CUADRO N° 17	98
EVALUACION	98

CUADRO N°18	100
Entrevistas a Instituciones Públicas y Privadas.....	100
CUADRO N° 19	102
Visita Domiciliaria tema: Acciones y preparación para la inserción laboral	102
CUADRO N°20	106
Acciones de seguimiento con las cuatro adolescentes y jóvenes insertadas.....	106
CUADRO N°21	108
RESULTADOS EN RELACIÓN A LAS METAS	108
CUADRO N° 22	109
Funciones del Trabajo Social en esta Intervención.....	109

INTRODUCCION

La Violencia Sexual Comercial considerada como un delito tipificado en la ley Integral de Trata y Tráfico de personas No 263. Constituye una violación a la dignidad y los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes, porque las/os convierte en objetos y mercancía de consumo sexual.

Dentro de ésta problemática, un factor que incide muchas veces en la reincidencia de la misma es el no contar con un espacio laboral digno y seguro, que posibilite a las adolescentes y jóvenes contar con una mejor calidad de vida.

La propuesta de intervención en esta problemática en jóvenes y adolescente, a través de la, Gestión de un espacio Laboral Digno y Seguro a favor de las Adolescentes y Jóvenes Ex beneficiarias 2015, 2016 de la Fundación Munasim Kullakita. Nos hace entrar en un contexto desde lo más general que es la falta de políticas dirigido a esta población, como también por parte de la misma sociedad que no da la oportunidad a personas jóvenes más aún si no tienen una formación académica o mínimamente que hayan concluido el bachillerato, esto nos hace pensar en esta población con estas características que son negativas para poder acceder a un trabajo digno.

Con el presente estudio realizado se pudo verificar la situación de la falta de oportunidad de contar con un trabajo digno y seguro de las jóvenes y adolescentes ex beneficiarias 2015, 2016 de la Fundación Munasim Kullakita en el distrito 3 de la Ciudad de El Alto. Así mismo se identificó que el mismo no es de vital importancia o emergente para su atención como para las instituciones tanto públicas, privadas y de la misma sociedad civil.

El presente trabajo presenta el diagnóstico y la propuesta de intervención en la problemática de Violencia Sexual Comercial, para una mejor presentación del documento, se organizó en siete capítulos que se detallara a continuación:

Capítulo I. Aborda el contexto Institucional de la Fundación Munasim Kullakita.

Capítulo II. Es la descripción del referente conceptual.

Capítulo III. Hace referencia al Marco Normativo.

Capítulo IV. Se presenta al Marco Metodológico, la problemática, los alcances de la investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, la estrategia metodológica. Tipo y nivel de investigación, las técnicas e instrumentos utilizados, todo el proceso metodológico desarrollado en la investigación.

Capítulo V. Aquí se muestra los resultados de la investigación diagnóstica, donde se observa la percepción socio demográfica de la población participante. Edad, nivel de instrucción, estado civil, motivación actual, las necesidades que expresan las egresadas, apoyo con la que cuentan, integrantes de la familia, proyecto de vida, situación actual, identificación y priorización del problema, explicación del problema, causas y efectos de riesgo a falta de la oportunidad para acceder a un trabajo digno y seguro.

Capítulo VI. Aquí se presenta la propuesta, GESTION DE UN ESPACIO LABORAL DIGNO Y SEGURO, la importancia del proyecto, aspectos generales, beneficiarios. Naturaleza del proyecto, objetivos, metas, descripción del proyecto, marco lógico, metodología y plan de ejecución, fases en el desarrollo del proyecto.

Capítulo VII. Se muestra los resultados y ejecución del proyecto.

CAPÍTULO I

CONTEXTO INSTITUCIONAL

FUNDACIÓN “MUNASIM KULLAKITA”

En este capítulo se expone la estructura y dinámica de la institución donde se realizó el trabajo dirigido. La información y datos fueron sistematizados de fuentes documentales de la institución y de entrevistas realizadas con personal técnico y responsables de la misma.

1.1. RAZÓN DE SER

La Fundación Munasim Kullakita (Quiérete Hermanita) (F.M.K En el documento se utilizara esta abreviación para hacer referencia a la FUNDACION MUNASIM KULLAKITA) es una institución sin fines de lucro que, en coordinación con la Diócesis del Alto y subvencionada por la Conferencia Episcopal Italiana, inició sus actividades en abril de 2008 trabajando con niñas y adolescentes.

Los valores generales y orientaciones de la institución refieren a:

Misión

Promover una comunidad organizada y protagónica en proceso de inclusión de personas en sufrimiento social, garantizando la seguridad y bienestar en el marco de los derechos humanos.

Visión

Acompañar procesos de inclusión social de personas en situación de sufrimiento social, basado en la acción participativa de la comunidad como ente inclusivo que promueva condiciones de vida digna y políticas de prevención y atención. La atención con víctimas de violencia sexual comercial en la fase de la reinserción familiar de las ex beneficiarias, como problemática social.

El **objetivo general** se establece para atenuar la situación de violencia sexual comercial de niñas y adolescentes en la Ciudad de El Alto, mediante programas de intervención y prevención.

Los **objetivos específicos** buscan:

- Incidir en cambios y aplicaciones de leyes, políticas, planes de acción nacional y local, a través del fortalecimiento y consolidación de redes, con actores públicos y privados, generando alianzas interinstitucionales por medio de mesas y foros de debate.
- Sensibilizar sobre la problemática de Violencia Sexual Comercial y los derechos humanos y ciudadanos en general, con las comunidades educativas (docentes, niños, niñas padres de familia y funcionarios públicos) relacionados con la problemática, a través de actividades de captación y prevención en Unidades Educativas y sociedad en general.
- Prestar atención integral a las niñas y adolescentes mujeres que sufren violencia sexual comercial, permitiendo su reintegración en la vida social y familiar.

La Fundación cuenta con un equipo interdisciplinario que aborda a la población meta, aplicando una metodología específica, que facilita los procesos necesarios para lograr mejorar la calidad de vida. Las actividades que se realizan son diversas, en grupo o individual, preparado con planificación o de libre elección dentro de los espacios.

1.1.1. Problemática y población priorizada

En su accionar la “Fundación Munasim Kullakita” ha priorizado, desde 2008, la problemática de violencia sexual comercial y alto riesgo.

Según el sub director de la Fundación hace referencia que, La violencia sexual comercial es un delito donde existen la comercialización sexual de personas menores de 18 años, mediante un pago en dinero o en especie, para la niña, niño o adolescente o la persona intermedia (proxeneta y/o tratante) que pueden ser los dueños o administradores o empleados de bares, alojamientos, salas de masaje, lugares recreativos, taxistas, entre otros. Incluye utilizarlas en espectáculos sexuales públicos y privados, pornografía infantil en videos, revistas, fotografías y la que aparece en internet; por lo tanto, la violencia sexual comercial, en sus diferentes formas, implica violar derechos humanos fundamentales de niñas, niños y adolescentes, entre ellos a la protección entre todas la formas de violencia, a la salud y a la educación, a vivir con una familia a la justicia e incluso a la vida, por tal situación la violencia sexual

comercial atenta contra el desarrollo integral de la niñez y adolescencia de nuestro país (Ramírez Q., 2008, p. 3.)

Pretende erradicar la Violencia Sexual Comercial en la Ciudad de El Alto en niñas y adolescentes mujeres entre 10 y 18 años de edad, a través de una acción educativa terapéutica y espiritual que posibilite el desarrollo integral de las mismas y sus alternativas de vida, haciendo énfasis en desarrollar y ejecutar programas de intervención y prevención basados en la metodología ECO2 intervención sobre un amplio aspecto de fenómenos hipercomplejos denominados de sufrimiento social que emplea las redes sociales como una útil y poderosa perspectiva teórico-metodológica tanto para el diagnóstico de personas y comunidades locales, como para el diseño y desarrollo de las estrategias de intervención en una gran variedad de contextos sociales incluyendo los considerados de exclusión social grave, con objetivos de prevención, reducción de daños y riesgos asociados, así como para el tratamiento basado en la sociedad de diferentes situaciones sociales, asimismo consumo problemático de sustancias psicoactivas legales y/o ilegales, situación de calle, menores infractores y violencia sexual comercial.

CUADRO N° 1

Población priorizada	
Área Prevención	Área Intervención
Niños, niñas y adolescentes de 10 a 18 años pertenecientes a las diferentes Unidades Educativas a las que se brinda los talleres de información.	Niñas y adolescentes de 10 a 18 años de edad en situación de víctimas de violencia sexual comercial y otras situaciones de exclusión y sufrimiento social (trata, alto riesgo). Las adolescentes del hogar transitorio provienen de situación calle, rescatadas por operativos de la FELCC, posteriormente derivados a las Defensorías.

Fuente: Manual Institucional, 2008.

1.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

La Fundación Munasim Kullakita (Quiérete Hermanita) trabaja con niños, niñas y adolescentes en situación de Violencia Sexual Comercial (VSC) y Alto Riesgo.

Desde el momento de la apertura en abril de 2008, la Fundación se dedica al trabajo, mediante sus actividades en dos programas: Intervención y Prevención. El programa de Intervención tiene dos proyectos: Centro Abierto (que a su vez cuenta con dos fases) y Hogar Transitorio. El programa de Prevención cuenta con dos proyectos: una especializada con niños, niñas y adolescentes en unidades educativas y otra la Red Interinstitucional que ha de generar la mesa interinstitucional en contra de la violencia sexual comercial.

1.2.1. Programa de Prevención

Destinado a generar y promover espacios de información, sensibilización y conformación de redes protectoras frente a la violencia sexual comercial y alto riesgo. Comprende tres proyectos:

- Prevención en las Unidades Educativas
- Proyecto Red Interinstitucional
- Proyecto Red Social y Comunitaria

a) Proyecto Prevención en Unidades Educativas

Genera y promueve espacios de difusión, sensibilización y capacitación de instituciones u organizaciones públicas y privadas. Consiste en la coordinación que la “Fundación Munasim Kullakita” realiza con otras instituciones para brindar un servicio de atención eficaz y eficiente.

Se interviene de acuerdo a los temas recabados por los propios estudiantes en la cual se trabaja con los padres mostrando las diferentes problemáticas a quienes se les sensibiliza primero para obtener mejores resultados en la intervención.

Estudiantes, población de cada Unidad Educativa con la que trabaja el equipo de prevención de la F.M.K.

Padres y Madres, actores primordiales para la difusión e información de prevención acerca de las diferentes problemáticas que existen dentro de las unidades educativas.

Docente y Administrativo. - Es la parte con el cual se coordina para la realización de los talleres en las U.E., quienes se encargan de brindarnos un espacio, un ambiente y en ocasiones colaborando con los talleres.

Grupo Multiplicador (líderes voluntarios), conformado por los mismos estudiantes de cada curso dentro de las Unidades Educativas.

b) Proyecto Red Interinstitucional

Especializado en la temática de violencia sexual comercial; con enfoques referidos a la salud, educación y aspectos legales, comprende: i) área de salud; ii) área de educación; y iii) área legal.

Área de salud, se establecieron acuerdos y convenios con las instituciones que pueden ofrecer salud integral dentro de ellos está la atención en ginecología, odontología y medicina general, también se realiza el trámite y otorgación del carnet sanitario.

Área educativa, se realizaron convenios con unidades educativas de la Ciudad de El Alto como ser: U.E. Vicente Tejada, Martín Cárdenas, Fe y Alegría (Cuerpo de Cristo), y Colegio Yunguyo.

Área Legal, se realiza la inscripción y otorgación de los certificados de nacimiento, el carnet de identidad.

c) Proyecto Red Social y Comunitaria

La "Fundación Munasim Kullakita" ha establecido alianzas con varias instituciones, principalmente con Defensorías de la Niñez y Adolescencia, Unidad de Trata y Tráfico de personas de la Fuerza Aérea de lucha contra el Crimen (FELCC) Instituciones con las que se coordina constantemente.

Actualmente se cuenta con la coordinación de la Mesa en contra la V.S.C. con la participación de quince instituciones públicas y privadas, donde el objetivo es

coordinar y optimizar los recursos humanos y financieros; capacitar a las instituciones participantes para la construcción empoderamiento de una sola línea de trabajo; homologar la intervención terapéutica y educativa interinstitucional a través de la sistematización y elaboración de una guía de intervención; generar espacios de reflexión prevención sobre la Violencia Sexual Comercial a la sociedad en general.

Además, se cuenta con acuerdos institucionales con las instituciones de la Ciudad de El Alto como: SEPAMOS (Violencia Sexual), CONSORCIO (cultura del buen trato), HERMANAS ADORATRICES (talleres de capacitación y hogar para madres adolescentes), WAWAMANKAÑA (alimentación para bebés durante el primer año de vida), CIES (atención sexual y reproductiva) y CLINICA SANTA MARIA DE LOS ANGELES (atención en salud integral).

1.2.2. Programa de Intervención

Destinado a propiciar y acompañar procesos de cambio y deshabitación bio-psico-social a niñas y adolescentes mujeres de 10 a 18 años, víctimas de violencia sexual comercial (V.S.C Se utilizara esta abreviación de violencia sexual comercial), en la ciudad de El Alto para que puedan elegir y acceder a otra formas de vida.

Para ello trabaja en dos espacios: trabajo de calle - espacio abierto y el proyecto hogar transitorio.

a) Espacio abierto

Las niñas, adolescentes que acuden al espacio abierto son remitidas al Hogar Transitorio pertenecientes a la “Fundación Munasim Kullakita”, son adolescentes en situación de calle o alto riesgo de los diferentes distritos municipales de la Ciudad de El Alto. Las zonas más importantes son: 1º de Mayo (habitadas originalmente por trabajadores fabriles), 16 de julio (zona comercial de El Alto) Alto Lima, Ballivián, Complejo COMVIFAG, Ciudad Satélite, el Kenko, Germán Buch, Collpani, Mercedario, Nuevos Horizontes, Cupilupaca, Rio Seco, Senkata, Santiago I, Santiago II, Villa Adela, Villa Alemania, Villa Exaltación, Villa Dolores, Villa Ingavi, Villa Bolívar E, Villa Bolívar B. A su vez también llegan casos de diferentes provincias como ser: Caranavi, Palos Blancos, Apolo, y entre Nor Yungas y Sud Yungas, adolescentes que acuden desde la ciudad de La Paz y en ocasiones de otros departamentos.

b) Proyecto Hogar Transitorio

Es un lugar que se caracteriza por acoger adolescentes derivados por Defensorías de la Niñez y adolescencia, juzgado o fiscalía para precautelar su seguridad es importante recordar que las adolescentes no llegan de manera voluntaria, por lo que se prioriza el seguimiento legal y familiar de cada caso. En este espacio se promoverá la construcción de vínculos comunicacionales y afectivos, actividades orientadas al inicio del proceso del cambio y a través de tutorías individuales se realizará el seguimiento individual de cada una.

Dentro del Hogar Transitorio se desarrollan las siguientes actividades:

- Terapia ocupacional
- Terapia grupal
- Terapia individual
- Entrevistas individuales
- Seguimiento familiar
- Terapia recreativa
- Actividades manuales
- Asamblea
- Capacitación y desarrollo de competencia
- Musicoterapia
- Ludoteca
- Actividades de aula libre
- Salud
- Higiene
- Normas y valores

El Hogar Transitorio trabaja con:

Pre- contemplación: donde la adolescente aun no es consciente de que se encuentra en una situación de V.S.C. y/o situación de trata de personas y la dimensión de la problemática, sin embargo, verbaliza frecuentemente ideas acerca de iniciar su proceso de cambio.

Contemplación: la adolescente empieza a ser consciente de su situación, se muestra más reflexiva, puede cambiar de opinión y ser ambivalente.

Acción: la niña o adolescente se encuentra más segura y desea iniciar un proceso, para lo cual realiza acciones específicas

Mantenimiento-finalización: la adolescente desarrolla competencias que le permiten asegurar que su proceso y mejora de calidad de vida persistan. Aplica todas las competencias que ha desarrollado, garantiza que el cambio y su proyecto de vida autónoma se realicen.

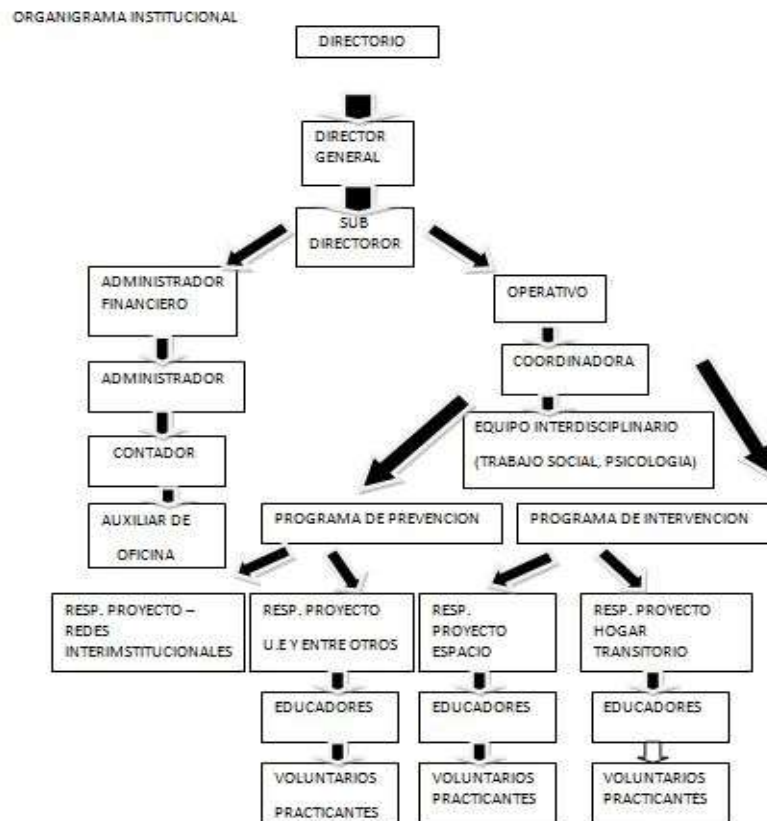
1.3. SUBSISTEMA ESTRUCTURAL

La estructura formaliza la especialización y la coordinación de las tareas y de las actividades en la organización. Este subsistema se observa a través del organigrama, la descripción de las tareas, de los procedimientos y de los reglamentos, así como de los mecanismos formales de comunicación e interrelación.

1.3.1. Organigrama F.M.K.

Gráfico N° 1

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Fuente: Manual Institucional, 2008

En F.M.K. la responsabilidad local por el trabajo, el manejo económico, metodológico y poblacional está al mando directo de la **Dirección Ejecutiva**. Ésta cuenta con el mandato y la autorización de parte del Directorio de la Fundación. Dentro de la Dirección Ejecutiva también se encuentra la representación legal del Directorio de la Fundación. La instancia consta de dos puestos, director y subdirector, los cuales deben trabajar en estrecha coordinación, realizando reuniones frecuentes para análisis, evaluación y planificación de estrategias de manera consensuada dentro de la instancia.

La dirección ejecutiva es la máxima instancia local, tiene la responsabilidad de coordinar todos los temas de interés mayor con el Directorio de la Fundación, la cual

debe autorizar pasos determinados en el camino institucional. Eso sobre todo se refiere a temas económicos y nuevos proyectos o líneas de intervención.

Los integrantes de la Dirección Ejecutiva independientemente de sus responsabilidades de cargos que asumen, forman parte del **Equipo Interdisciplinario**, lo cual significa que a medida que sea posible y productivo, deben asumir las responsabilidades generales establecidos para el equipo Interdisciplinario; y no así en referencia de su formación profesional. En este aspecto quedan como instancia de apoyo intelectual en el tema, pero libre de las responsabilidades específicas del área de formación profesional.

Además del director y subdirector, con asignación de funciones específicas, la estructura institucional cuenta con profesionales responsables de la **Administración Financiera** integrada por la Administradora, la Contadora y el auxiliar de oficina. Por otra parte, cuenta con la Asesoría Legal atendida por el profesional respectivo.

Integran también la institución el **Responsable de Proyecto**, que tiene a su cargo el control y manejo del recurso humano, velar por la organización del equipo, planificación diaria y seguimientos, elaborar informes analíticos mensuales, trimestrales, semestrales y anuales a partir de las acciones e indicadores de cada proyecto, monitorear la elaboración de la documentación en los proyectos. Y monitorear también la rendición de cuentas por parte de los operadores de los proyectos, los cuales tendrán que estar acordes a la estructura administrativa de la Fundación.

Finalmente, en la estructura de la Fundación se encuentra el **Equipo Interdisciplinario** integrado por profesionales de Trabajo Social, Psicología, Pedagogía y Educación.

También es importante referirse a la presencia de profesionales graduados y en formación como los/as **voluntarios/as y pasantes** de diferentes disciplinas, que no reciben remuneración por su desempeño pero que desarrollan una experiencia de utilidad académica y laboral.

1.3.2. Recursos económicos y financieros

Tiene convenios con diferentes instituciones internacionales quienes brindan financiamiento a la “Fundación Munasim Kullakita” como ser:

- Caritas Alemana: brinda financiamiento al Espacio Abierto
- EDUCO, (Conjugación del verbo educar) se encarga de cubrir las necesidades de las niñas, adolescentes.
- ICCO, (Organización interclesiástica para la cooperación al desarrollo) se encarga de los recursos financieros en cuestión a (salarios del personal).

Asimismo, ha suscrito convenios con instituciones nacionales:

- Hospital Arco Iris: se encarga de prestar servicios a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual comercial, situación calle o alto riesgo en el área de odontología y atención de 3er nivel.
- Convenio con CIES, (Sociedad Integral de Especialistas en Salud) (Proyecto Irlanda): se encarga del área salud de las adolescentes es un convenio exclusivo para las adolescentes víctimas de violencia sexual comercial, situación calle y alto riesgo en atención de 1º y 2º nivel.
- CEREVIR, (Centro Regional de Referencia de VIH-ITS), Se encarga de prestar servicio a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual comercial, situación de calle o alto riesgo en el área de salud, (prueba de VIH-SIDA, ITS).

1.4. PERFIL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN

En la “Fundación Munasim Kullakita” Trabajo Social ejecuta las funciones propias de la disciplina en las áreas de Prevención e Intervención.

En ambas áreas interviene en tres niveles: Atención individualizada, Intervención con grupos de madres/padres y estudiantes, Intervención en la comunidad a través de las redes.

El trabajo individualizado se articula a la intervención con las familias a través de una relación directa con los sujetos y sus familias, que plantean una diversidad de problemáticas sociales. El trabajador social permite contar con elementos objetivos que le sirven para demostrar a la institución que la atención a los sujetos no se agota en una simple conversación, sino que implica el manejo de una serie de técnicas y actividades específicas que demandan tiempo y esfuerzo, no siempre reflejado en simples datos de cobertura.

Está en esta instancia también la responsabilidad de coordinar y documentar los seguimientos individuales, como núcleo central del trabajo individualizado. En el trabajo práctico se ha establecido una red operativa informal entre trabajadoras sociales de las distintas instituciones. Es este nivel, que se debe aprovechar para el flujo de comunicación e información entre las instituciones referente a casos individuales.

1.4.1. Responsabilidades directas

Las responsabilidades que asume la Trabajadora Social se diferencian según las áreas de intervención tal como se describe a continuación:

a) Atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual comercial

- Archivo y documentación de casos (Elaboración y llenado de fichas sociales, elaboración de documentos tipo kardex),
- Coordinación de seguimientos individuales a nivel de organización interna,
- Visitas domiciliarias,
- Referencias sociales de coordinación de casos,
- Contacto y coordinación interinstitucional a nivel operativo,
- Coordinación con instancias públicas a nivel operativo (Referencias sociales),
- Estadística y documentación de:
 - o Entrevista inicial
 - o Ingreso/Egreso al/del Hogar Transitorio,
 - o Contactos nuevos.
- Manejo de Base de Datos,

- Aplicar el tratamiento comunitario como estrategia de intervención.
- Observación e investigación social sobre temáticas relacionadas con la población meta,
- Capacitación interna al equipo sobre temas del área,
- Aporte del área social a la discusión de los casos individuales,
- Informes sociales para la dirección según POA o requerimiento, y
- Informe social de caso requerido para el juzgado del menor en los tiempos estipulados.
- Acompañamientos en Salud y Legal.
- Realizar trabajo de contacto e identificación de víctimas de VSC.

b) Proyecto Centro de Escucha Comunitario

- Archivo y documentación de casos (Elaboración y llenado de fichas sociales, elaboración de documentos tipo kardex),
- Coordinación de seguimientos individuales a nivel de organización interna,
- Visitas domiciliarias,
- Referencias sociales de coordinación de casos,
- Aplicar el tratamiento comunitario como estrategia de intervención.
- Contacto y coordinación interinstitucional a nivel operativo,
- Sistematización de datos estadísticos según casos atendidos
- Aporte del área social a la discusión de los casos individuales,
- Informes sociales según requerimiento de instancias judiciales.
- Acompañamientos en Salud y Legal.
- Efectuar trabajos de contacto en calle con población destinaria
- Realizar trabajos de contacto con la comunidad del área de intervención.

c) Proyecto Prevención de Espacios y Conductas de Alto Riesgo

- Coordinación para la elaboración de convenios, alianzas, cartas de intenciones con unidades educativas.
- Planificación de acciones dentro de las comunidades educativas
- Reuniones periódicas con administrativos, docentes y padres de familia de la comunidad educativa para la planificación de actividades.
- Apertura de zonas de orientación escolar.
- Aplicar el tratamiento comunitario como estrategia de intervención.

- Archivo y documentación de casos de estudiantes en situación de riesgo (Elaboración y llenado de fichas sociales, elaboración de documentos tipo kardex),
- Coordinación de seguimientos individuales.
- Coordinación con Defensorías de la Niñez, SLIM's o Policía si se presentase algún caso dentro de la comunidad educativa.
- Talleres informativos a estudiantes de la comunidad educativa
- Formar e impulsar la conformación de docentes, padres de familia y estudiantes replicadores.
- Contacto y coordinación interinstitucional a nivel operativo,
- Sistematización de datos estadísticos de la cantidad de talleres y participantes.
- Elaboración de mapas georreferenciales de sectores cubiertos.
- Implementación de ferias educativas de manera periódica según planificación anual.
- Velar por el cuidado y bienestar del material otorgado por la FUNDACION
- Realizar informes mensuales de las actividades realizadas.

1.4.2. Funciones de Trabajo Social en el Área de Prevención

En el área de prevención las funciones desarrolladas por el profesional en Trabajo Social son la de educación social, gestión e investigación social.

a) Función Educación Social

Según el plan académico la función de Educación Social:

...es el proceso de enseñar y aprender en el que participan personas grupos, familias, comunidades, organizaciones y otros, bajo modalidades activo participativos que partiendo de sus propias necesidades, expectativas, experiencias y realidades promueven procesos educativos que tienen incidencia directa en la conciencia y en el comportamiento de las personas con relación a asuntos y fines de interés social y fines colectivos. (Plan Académico Trabajo Social 2005-2009, 51).

En el área de prevención la Trabajadora Social interviene en procesos de educación y sensibilización para la prevención de la violencia sexual comercial.

CUADRO Nº 2

Función de Educación Social en Prevención

Actividades	Contenido	Población participante	Técnicas	Instrumentos
Talleres	Empoderamiento NNA's ¹ y jóvenes.	Estudiantes, madres/padres, plantel docente de unidades educativas	Exposición dialogada	Guías de exposición temática
Sesiones educativas	Género y sexualidad.	Agrupaciones juveniles	Paneles	Guías de contenido ferias educativas
Ferias educativas	Trata y tráfico de personas	Feligreses de diferentes religiones.		
	Autoestima. Toma de decisiones.	Vendedoras de mercados y ferias.		
	Habilidades sociales			

Fuente: Elaboración propia en base a registros del cuaderno de campo de la estudiante, 2016

b) Función Gestión Social

Según el plan académico, la gestión social:

...constituye una función que involucra todo el proceso administrativo: planificación, organización, dirección y control. Los ámbitos de incidencia tienen que ver con; 1) la administración de los servicios sociales 2) la gestión de las políticas sociales 3) la gestión social de los procesos específicos por parte de organizaciones comunidades y/o municipios. Es importante relevar que la gestión social, si bien, se alimenta de la ciencia administrativa recupera o intenta por lo menos tres dimensiones: la dirección de los procesos, el control de los medios y la centralidad de lo social. (Plan Académico Trabajo Social 2005-2009, p. 51)

¹ NNA's: Niños, niñas y adolescentes.

CUADRO N° 3

Función de Gestión Social en Prevención

Actividades	Contenido	Población participante	Técnicas	Instrumentos
<p>Coordinación interinstitucional para la atención integral y seguimiento de todos los casos que se representan los cuales son remitidos por defensorías de la Niñez y Adolescencia, juzgados y FELCC.</p> <p>Identificación y gestiones para determinación de fuentes de trabajo donde se inserten las adolescentes a su egreso de la institución.</p>	<p>Recepción de casos referidos por DNA y por instituciones privadas</p> <p>Elaboración y remisión de informes sociales para la (DNA), Fiscalía y FLCCV.</p>	<p>Instituciones de protección a la familia y a sus integrantes.</p> <p>Instituciones estatales que brinden posibilidades de ocupación a las beneficiarias de la Fundación.</p> <p>Personas en riesgo social</p>	<p>Elaboración de registro de recepción y referencia.</p> <p>Elaboración de informes Sociales</p> <p>Entrevistas</p> <p>Reuniones</p>	<p>Informe social</p> <p>Agenda de reuniones y entrevistas.</p> <p>Notas de referencia y de solicitud de atención.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a registros del cuaderno de campo de la estudiante, 2016.

c) Función Investigación Social

Según el plan académico:

...se define como el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social (investigación pura) o que permite estudiar una situación social para diagnosticar necesidades y problemas a los efectos de aplicar los conocimientos con finalidades prácticas (investigación aplicada). (Plan Académico Trabajo Social 2005-2009, p. 53).

En Trabajo Social la investigación es “fundamentalmente una investigación aplicada. La investigación es la función que permite el conocer, pero el conocer posible de los diverso, y el conocer posible de lo trascendente por ello puede tener fines teóricos metodológicos, políticos y prácticos”. (Plan Académico Trabajo Social 2005-2009, p. 53).

CUADRO N° 4

Función Investigación Social en Prevención

Actividades	Contenido	Población participante	Técnicas	Instrumentos
Investigación Diagnostica individuales y familiares. Exploración de escenarios geográficos y condiciones que precipitan la V.S.C.	Historias de vida. Identificación de áreas/ territorios/ zonas / comercios, y otros donde se encuentran personas en riesgo social.	Personas en riesgo social. NNA y jóvenes victimas de V.S.C. Familias.	Elaboración de registro de recepción y referencia Elaboración de informes sociales Entrevistas. Reuniones	Ficha social Informe social Agenda de reuniones y entrevistas. Notas de referencia y de solicitud de atención.

Fuente: Plan Académico de Trabajo Social 2005-2009.

1.4.3. Funciones de Trabajo Social en Área de Intervención

a) Función Asistencia Social

Es definida en la Carrera de Trabajo Social en los siguientes términos:

La Asistencia Social es parte esencial de la respuesta organizada, que, en una nueva concepción, es la del proceso y mecanismo social a través de del cual se posibilita: i) El Servicio Social organizado para la atención de situaciones conflictivas emergentes que afectan psicológica, familiar, social, grupal, organizacional, comunalmente, etc. Retoma procesos importantes como el tratamiento y la rehabilitación social; ii) La distribución, con la finalidad de introducir mecanismos de racionalidad y equidad de la riqueza social generada a los sectores excluidos, los que tienen un acceso restringido o no lo tienen por las condiciones inequitativas de la distribución desigual. (Plan Académico; 2005-2009, p. 52.).

En la Fundación, Trabajo Social interviene precisamente en situaciones conflictivas emergentes de la disgregación familiar, de la violencia sexual comercial, de la situación de calle y otras que, como expresa la definición, afectan importantes áreas de la familia y sus integrantes.

CUADRO N° 5

Función Asistencia Social en Intervención

Actividades	Contenido	Población participante	Técnicas	Instrumentos
Respuesta profesional, unidisciplinar y/o en equipo interdisciplinario a demandas de personas en situaciones conflictivas y/ de riesgo social.	Recepción y registro de solicitudes de atención por parte de niños/as, adolescentes y jóvenes. Presunción y evidencia de trata y tráfico de personas Abandono de hogar.	Personas referidas por instituciones estatales y privadas para la atención profesional. Personas referidas por familiares.	Entrevista. Visita domiciliaria. Reuniones con profesionales de la Fundación y de otras instituciones con las	Ficha social. Informe social Guía de visita domiciliaria Guía de observación de campo.

	<p>Consumo de alcohol y otras drogas controladas.</p> <p>Violencia sexual comercial. Violencia intrafamiliar.</p> <p>Violencia física, psicológica y sexual contra la mujer.</p>	<p>Personas que solicitan atención por iniciativa propia.</p> <p>Personas menores de edad en situación de calle</p>	<p>que se coordina el trabajo</p> <p>Entrevistas con autoridades y técnicos de instituciones de protección social.</p>	<p>Guía de informe de visita domiciliaria</p>
--	--	---	--	---

Fuente: Plan Académico de Trabajo Social 2005-2009.

b) Función Organización Social

A partir de la definición de la función de Organización Social de la Carrera de Trabajo Social de la UMSA (2005) que señala que “Contempla distintas modalidades de fortalecimiento organizacional de núcleos de base, que se orienta a una óptima construcción de las relaciones intra - grupales, comunales y/o institucionales que busca optimizar sus capacidades, no sólo de presencia sino de acción social y colectiva”. (Ibid. p. 56).

Esta función tiene su mayor manifestación en las actividades que la Fundación efectúa con estructuras sociales del área de influencia de la institución. En ese sentido se trabaja promoviendo núcleos de padres de familia en las unidades educativas de la zona, así como con vecinos en coordinación con la junta de vecinos correspondientes y con otros colectivos de jóvenes de la zona como estudiantes de secundaria, clubes deportivos y otros.

CUADRO N° 6

Función Organización en Intervención

Actividades	Contenido	Población participante	Técnicas	Instrumentos
Construcción de esferas de población según características de edad, sexo, ocupación, y otras para desarrollar actividades de prevención e intervención de situaciones de riesgo.	Factores de resultados favorables en acciones organizadas en la comunidad.	Estudiantes y padres de familia de unidades educativas. Agrupaciones juveniles de la comunidad Juntas de vecinos Agrupaciones de gremiales.	Reuniones. Entrevistas. Disertación dialogada. Talleres	Guía de exposición de temático. Guía de contenido de la feria educativa.

Fuente: Plan Académico de Trabajo Social 2005-2009.

Para concluir con este capítulo precisamos algunos datos importantes sobre la institución y el área de Trabajo Social en esta.

La Fundación Munasim Kullakita es una institución sin fines de lucro, que no cuenta con ningún apoyo financiero del Estado plurinacional, se sostiene a base de diferentes proyectos que financian el mantenimiento de la F.M.K., que brinda apoyo a las niñas, adolescentes víctimas de violencia sexual comercial y alto riesgo, en áreas de prevención, intervención, trabajo con comunidad y el proyecto nueva de Tilata (para adolescentes y jóvenes egresas del hogar).

El área de Trabajo Social realiza la atención a las niñas, adolescentes en el proceso de cada una de ellas, desde las áreas de prevención, el de captar a aquella población que se encuentran en dinámica de calle (violencia sexual comercial, con consumo

psico adictivo y actitudes anti sociales) se invita al espacio abierto (DROPIN) (que tienen como finalidad el apoyar y orientar a personas o grupos de la comunidad que viven en situaciones de marginalidad social), para realizar la atención de sensibilizar y orientar a mejorar su calidad de vida, todo bajo la interpretación del modelo ECO2 (es un modelo de intervención con objetivos de prevención, reducción de daños y tratamiento de situaciones de sufrimiento social, en particular, pero no exclusivamente, aquellas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas).

En el área de intervención se realiza la atención individualizada y familiar, a cada una de las niñas, adolescentes, bajo el enfoque de derechos niño, niña, adolescente código 548, en espacio de salud, educación, legal, trabajo, y entre otras necesidades básicas para el buen desarrollo humano.

En la intervención del nuevo proyecto de Tilata (elaboración de las galletas de almendras) se realiza los seguimientos correspondientes a las adolescentes y jóvenes que fueron usuarias de la institución (hogar), brindándoles el apoyo en lo que ellas requieran.

CAPÍTULO II

REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

Este capítulo está referido a exponer los elementos teóricos y los conceptos que contribuyeron a la comprensión del problema y al planteamiento de las acciones a desarrollar en la intervención social. Se incluyen elementos acerca de la adolescencia, a la familia; a la problemática tratada o sea la violencia sexual comercial.

2.1. ADOLESCENCIA

El término **adolescencia** proviene de la palabra en latín *adolescētia*, es el periodo de la vida posterior a la niñez y transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad (10-12 años en los seres humanos) hasta el desarrollo completo del cuerpo o del organismo y el comienzo de la edad adulta. La Organización Mundial de la Salud define a la adolescencia “como el período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años”. (UNICEF, 2020,p. 2). Para Bolivia, rige la normativa que define el periodo etario de la adolescencia desde los doce (12) años hasta los dieciocho (18) años cumplidos. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2014, Ley 548, Art. 5).

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2002) se refiere a ciertas características de la adolescencia:

La adolescencia es una de las fases de la vida más fascinantes y quizás más complejas, una época en que la gente joven asume nuevas responsabilidades y experimenta una nueva sensación de independencia. Los jóvenes buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores aprendidos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitirán convertirse en adultos atentos y responsables. (p. 1).

UNICEF también alude a la capacidad que porta la adolescencia acerca del desarrollo de sus capacidades para influir en actitudes de los adultos cuando reciben apoyo de éstos:

Llenos de energía, curiosidad y de un espíritu que no se extingue fácilmente, los jóvenes tienen en sus manos la capacidad de cambiar los modelos de conducta sociales negativos y romper con el ciclo de la violencia y la discriminación que se transmite de generación en generación. Con su creatividad, energía y entusiasmo, los jóvenes pueden cambiar el mundo de forma impresionante, logrando que sea un lugar mejor, no sólo para ellos mismos sino también para todos. (Ibid. p. 1).

En esta etapa existe una importante transformación, un gran cambio en el descubrimiento y en el desarrollo de la propia identidad biológica, sexual, psicológica o mental y social de la persona, de niño para transformarse en adulto.

Este segundo decenio de la vida es una de las transiciones más complejas de la existencia; sólo la infancia supera a esta etapa en cuanto a ritmo desenfrenado de crecimiento y cambio. (...) Maduran sexualmente. También desarrollan la capacidad de razonar con ideas más abstractas, de explorar los conceptos del bien y del mal, de desarrollar hipótesis y de meditar sobre el futuro. (Ibid., p. 2).

El documento que se está recuperando también se refiere a una fase que permite desarrollar valores, simultáneamente al proceso de forjar su independencia emocional y psicológica y experimentando al mismo tiempo desilusiones y optimismo.

A medida que salen al mundo, los adolescentes adoptan nuevas responsabilidades, experimentan nuevas formas de hacer las cosas y reclaman con impaciencia su independencia. Comienzan a cuestionarse a sí mismos y a los demás, (...) También empiezan a pensar sobre conceptos como la verdad y la justicia. (...) los jóvenes establecen su independencia emocional y psicológica, aprenden a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro. El proceso es gradual, emocional y, a veces, perturbador. Un joven puede sentirse desilusionado, decepcionado y herido en un determinado momento y, poco después, eufórico, optimista y enamorado. (Ibid., p.4).

En la experiencia objeto de este trabajo dirigido, este elemento es muy importante, considerando que la ciudad de El Alto tiene su propia identidad, la que configura el comportamiento de las adolescentes.

En toda realidad, el/la adolescente se desenvuelve en una familia, sea ésta de origen o ampliada, por lo que se considera importante aludir elementos conceptuales acerca de la familia

2.2. LA FAMILIA

Ángela María Quinteros (1997) conceptualiza la familia manifestando que es “una forma de organización social presente en todas las sociedades y épocas, pero al mismo tiempo es particular y responde a su contexto socio cultural. (p. 19).

2.2.1. Tipología de familias

Quinteros (1997), refiriéndose a la tipología de la familia diferencia las a) tipologías tradicionales; b) familias de nuevo tipo y c) formas de convivencia diferentes a la familia. A continuación, se hace hincapié en esa tipología:

a) Tipo Tradicional. Se clasifica en familia nuclear, extensa y ampliada.

Familia nuclear: conformada por dos generaciones e hijos unidos por lazos de consanguinidad conviven bajo el mismo techo y desarrollan sentimientos profundos de afecto, intensidad e identificación en términos antropológicos es denominado familia conyugal o restringida

Familia extensa: Está integrada por una pareja con sus hijos y por otros miembros como ser parientes con sanguíneos ascendentes o descendientes y/o colaterales en si recoge varias generaciones que comparten una misma habitación. Estas familias prevalecen en las zonas rurales caracterizadas por el sentido de explotación y tenencia de la tierra, también se lo denomina familia tri - generacional por cuanto son como mínimo tres generaciones que comparten e interacciona permanentemente.

Familia ampliada: difiere de la misma forma que la familia extensa en tanto esta permite la presencia de miembros no con sanguíneos o convivientes

ajenos como vecinos, colegas, amigos, compadres, etc., comparten a la vivienda eventualmente y otras funciones en forma temporal, están ubicadas en los barrios periféricos se caracterizan por lazos de solidaridad y apoyo mutuo.

b) Familias de Nuevo Tipo: se refiere a familias que han tendido a parecer en la sociedad, son familias nuevas que aparecieron

Familia simultánea o reconstruida: integrado por una pareja donde uno de ellos viene de tener otra pareja y de haber disuelto su vínculo matrimonial. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferente padre o madre. Son llamados también familia padrastral y madrastral de acuerdo a quien de ellos se introduce a la nueva familia.

Familia con un solo progenitor o mono parental o uniparental: Son familias que hoy en día han tenido que aparecer y ocurre cuando existe separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzados (trabajo, cárcel, divorcio, muerte) de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos.

Familia homosexual: este tipo de familias no poseen hijos ya que es muy difícil que dos personas del mismo sexo puedan poseer un niño esto se da dependiendo de las leyes de cada país.

c) Formas de Convivencia.

Familia diada: conocido como conyugal o pareja en una familia que por una opción o por imposibilidad no cumplen funciones dentro la familia como la reproducción, la educación, en si conviven sin hijos, es muy frecuente en parejas jóvenes, profesionales debido a su desarrollo laboral.

Familia unipersonal: corresponde a personas solas que no comparten a la vivienda con nadie, surge por opción o necesidad, es frecuente en los solteros, ancianos y crecen en grupos poblacionales.

Familia de unidad libre o domestica: es una estrategia de sobre vivencia donde las personas están unidos voluntariamente pueden o no incluir vínculos sentimentales, de autoridad, lo imprescindible es la relación económica entre ellos tenemos cuarteles, convento, hospitales, campamentos, orfanatos.

Familias de origen: constituida por la familia nuclear de padres biológicos es decir es una familia de procedencia.

Familia de procreación: es aquella que procrea que hace una familia fuera de su familia de origen (p. 19).

2.2.2. Modos de ser de la familia (Personalidad de la familia)

Como ya se ha visto hay diversos tipos de familia y por ello son múltiples las formas en que cada uno de sus miembros se relaciona y viven cotidianamente. Para su mejor comprensión se incluyen algunas de sus características más importantes serían las siguientes: Familia rígida; Familia sobreprotectora; Familia centrada en los hijos; Familia permisiva; Familia inestable; y Familia estable. (Eroles, 1996, p. 9).

En la **familia rígida se presenta** dificultad en asumir los cambios de los hijos/as los padres brindan un trato a los niños como adultos no admiten el crecimiento de sus hijos; la **familia sobreprotectora** se caracteriza por sobre proteger a los hijos/as pues los padres no permiten el desarrollo y autonomía de los hijos/as; en la **familia centrada en los hijos** los padres no saben enfrentar sus propios conflictos y centran su atención en los hijos; la **familia permisiva** presenta la particularidad de que los padres son incapaces de disciplinar a los hijos/as y con la excusa de no ser autoritarios les permiten hacer todo lo que quieran; la **familia inestable** no alcanza a ser unida, los padres están confusos a cerca del mundo que quiere mostrar a sus hijos por falta de metas comunes; y la **familia estable** se muestra unida pues los padres tienen claridad en su rol sabiendo el mundo que quieren dar y mostrar a sus hijos/as crecen estables seguros, les resulta fácil dar y recibir afecto y cuando adultos son activos autónomos, capaces de expresar sus necesidades, por lo tanto, se sienten felices y con altos grados de madurez e independencia (Ibid. p.9).

2.2.3. Estructura familiar

Para la autora, la estructura:

...describe a la totalidad de las relaciones existentes entre las personas que forma el sistema, entonces la estructura familiar hace referencias a las demandas funcionales, organización de normas y pautas transaccionales que constituye las

formas de interactuar de cada individuo dentro la familia. Las pautas transaccionales son las que normalizan la conducta de cada miembro y son conservadas por dos sistemas de coacción, el primero establecidas por las normas universales a su vez existiendo funciones y jerarquías; el segundo es la característica de cada miembro involucrado sus intereses y expectativas. (Quintero, 2007, p. 43)

El sistema familiar desarrolla sus funciones a través de sus subsistemas.

Para el autor, los individuos son subsistemas en el interior de una familia. Las díadas, como la de marido-mujer, madre-hijo o hermano-hermana, pueden ser subsistemas. Los subsistemas pueden ser formados por generación, sexo, interés o función. Cada individuo pertenece a diferentes subsistemas en los que posee diferentes niveles de poder y en los que aprende habilidades diferenciadas. (Cibanal, 2022, p. 28).

En el sistema familiar existen **límites**:

Los "límites" de un subsistema están constituidos por las reglas que definen quiénes participan, y de qué manera. La función de los límites reside en proteger la diferenciación del sistema. (...) Para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites de los subsistemas deben ser claros. La claridad de los límites en el interior de una familia constituye un parámetro útil para la evaluación de su funcionamiento. (Ibid., p. 33)

El autor, sin embargo, aclara que "los límites deben definirse con suficiente precisión como para permitir a los miembros de los subsistemas el desarrollo de sus funciones sin interferencias indebidas, pero también deben permitir el contacto entre los miembros del subsistema y los otros". (Ibid., p. 35).

La estructura familiar considera **jerarquías**, entendida como:

...la función del poder y de las estructuras en la familia diferenciando los roles que desempeñan tanto los padres como los hijos, deberán estar claramente

definidos para evitar problemas entre los subsistemas. Puede existir jerarquía horizontal, vertical, en la primera tienen el mismo poder por ejemplo el padre y la madre, en la segunda hay distintos niveles de poder por ejemplo padres e hijos, para que el sistema sea funcional tienen que estar los límites claros y flexibles. (Quintero, 2007, p. 44).

En una familia se desarrollan **alianzas** que se considera como:

...la unión entre dos miembros de la familia tiene apoyo mutuo y comparten los mismos intereses sin estar dirigida contra nadie. Co – alianza a diferencia de la alianza esta es la unión de dos miembros contra un tercero por tanto es un acuerdo de alianzas establecido para mutuo beneficio de ambos dividiendo a la triada en dos compañeros y un adversario. (Munuchin, 1997, p. 166).

La familia constituye:

...un sistema gobernado por reglas, las cuales son acuerdos que prescriben o limitan los comportamientos individuales en una amplia gama de áreas comportamentales, organizando su interacción en un sistema razonablemente estable. Las reglas pueden ser reconocidas o explícitas de manera directa o abierta basadas en acuerdos en diferentes áreas (asignación de tareas; que los integrantes asumen sin ser verbalizadas. Pueden ser también implícitas o modos de obrar sin ser verbalizadas, son sobreentendidas. (Cibanal, 2022, p.43).

2.2.4. Roles y funciones familiares

La familia entendida como institución social se presenta como un entramado de funciones, sin embargo, en el proceso histórico se fueron diferenciando los roles del varón y la mujer. El padre representó el afuera lo público con el consiguiente sostén económico del hogar, la madre queda dentro del ámbito privado el (hogar) encargada de la reproducción y de ser el sostén afectivo. Cada función padre, madre e hijos está rígidamente ejercida por las personas concretas y es inseparable de ellas.

Sin embargo, hoy muchos piensan que las funciones paternas, materna y filial pueden ser ejercidas por los miembros de la familia, con independencia del rol que ocupan en ella, así la mujer puede insertarse en el ámbito de lo público y el hombre participar en la vida hogareña.

Los roles familiares en cualquier parte del mundo dan a conocer la manera en que se desarrollan las familias en su cultura y son parte fundamental de la estabilidad de la misma, es decir, rigen el funcionamiento de la sociedad. (...) Es así, como se forma la familia, donde se supone que, para cualquier padre de familia, la prioridad se centra en el bienestar de los hijos y donde la comunicación familiar es sin duda una variable importante para la transmisión de enseñanzas, que se transfieren en la formación de las nuevas familias, moldeando las conductas y la funcionalidad dentro de las mismas. (Delfín-Ruiz, 2021, p. 26).

En el contexto de los roles familiares, los principales están centrados en la comunicación asertiva, "así como explicar los estilos educativos y de crianza positivos, comprobando que, con el establecimiento de éstos, si se logra incidir de manera positiva en la funcionalidad y en el aumento de la calidad de vida de las familias". (Ibid., p. 49).

La promoción de acciones de empoderamiento paterno fomenta la idea de que ..."los padres tomen su lugar en la jerarquía familiar y un rol adecuado dentro de la misma, ayudando a los hijos a mantener relaciones, comunicación, negociación y convivencia sana entre cada uno de los miembros de la familia". (Ibid. pp. 51).

Promover la estrategia educativa democrática, caracterizada por un equilibrio entre niveles de afecto y control, considerada como la más eficaz en la educación familiar; además de que fomenta la comunicación afectiva y directa con los hijos, al ser padres democráticos, se establece una estructura familiar flexible, con relaciones de cercanía, logrando la aparición de competencias socioemocionales, resiliencia y autoestima en los hijos. (Ibid. p. 52).

En el interior de la familia sostienen roles y obligaciones cada miembro, el adolescente va adquiriendo valores, solidaridad, aumentando la armonía familiar y hace más fluida la comunicación, cuando tiene claro su rol como hijo.

2.2.5. La familia disfuncional

Familia disfuncional es aquella donde existe una incapacidad para reconocer y satisfacer las necesidades emocionales básicas de cada uno de sus miembros. La familia se hace disfuncional cuando no se respeta la distancia generacional además se invierte la jerarquía, su estructura familiar esta lamentablemente alterada es por eso que la interacción entre los miembros es deficiente y existe dificultad en el desarrollo psicosocial de cada subsistema, su adaptación y la resolución de conflictos.

En una familia disfuncional no se respeta la individualidad de sus integrantes, ellos no se sienten como seres únicos prefieren conformarse de todo, los padres se creen perfectos y piensan que sus hijos son culpables de todo lo malo que sucede en el hogar, no existe comunicación dentro del sistema, no son honestos con ellos mismos ni con el resto de tal manera que cada miembro vela por sus propios intereses.

Existen dificultades para pasar de una etapa a otra del ciclo vital por lo que no pueden resolver conflictos los ignoran. “Se caracteriza esta familia porque los límites y reglas son rígidos presentan dificultad para cumplir su rol, existiendo una lucha constante entre todos contra todos”. (Medicina Familiar, 2008, Pág. 1).

Las dificultades en la relación padres-hijos, pueden ocurrir principalmente alrededor de tres áreas: la autoridad, la sexualidad y los valores. La interacción entre el adolescente y sus padres frecuentemente se caracteriza por una pobre comunicación y una expresión afectiva negativa, que resultan en un manejo inadecuado de los recursos para el control de la conducta. (Ibid. P.1).

2.3. VIOLENCIA

La violencia se presenta cuando de manera deliberada con el uso de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o de acción, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, causa o tiene muchas probabilidades de

causar lesiones, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones e inclusive la muerte (O.M.S., citado por UNICEF, 2016, p.6).

Según la Ley 548 (2018) la violencia constituye:

...la acción u omisión, por cualquier medio, que ocasione privaciones, lesiones, daños, sufrimientos, perjuicios en la salud física, mental, afectiva, sexual, desarrollo deficiente e incluso la muerte de la niña, niño o adolescente. La violencia utiliza la fuerza, intimidación, humillación y menosprecio para alcanzar un propósito pudiendo causar un daño físico, psicológico, económico y/o sexual. Un hecho de violencia puede dejar secuelas a nivel físico, psicológico irreversibles. (p. 14)

En la actualidad se evidencia un nuevo tipo de violencia, la violencia estructural:

...la cual se considera más peligrosa de todas ellas, es la que se origina, a través de diversos sistemas, como consecuencia de no poder o no ver satisfechas las necesidades que se tienen, surgiendo hechos de exclusión y marginación, las personas más vulnerables a situaciones son los niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas, expuestas a una estructura machista que conlleva su relegamiento como personas ostensibles de derechos. (La Parra y Tortosa, 2003, p. 57).

Es fácil identificar los signos de violencia ya que los mismos son observables y se manifiestan mediante hematomas, quemaduras, laceraciones y otros que conllevan aspectos físicos, en cambio los síntomas de hechos de violencia no se pueden observar a simple vista ya que involucran cambios en la conducta o situaciones emocionales. Ejemplo si la niña hace un mes atrás participaba de clases y era extrovertida y en la actualidad después de un hecho de violencia ya no participa, se aísla, no presta atención, son síntomas de que la niña víctima de algún tipo de violencia o también se manifiestan conductas agresivas repentinas, como cambios de estados de ánimos.

2.3.1. Tipos de violencia

Se identifican los siguientes tipos de violencia:

Física: Son agresiones que atentan contra el cuerpo de una persona, ya sea a través de golpes, lanzamiento de objetos, encierro, sacudidas o estrujones, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos. **Psicológica o emocional:** acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento, o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica. **Económica:** cuando se utiliza el dinero como un factor para dominar o establecer relaciones de poder perjudiciales, se puede manifestar cuando a la persona se le quita el dinero que gana, se le impide gastarlo en beneficio suyo o de su familia, o se le niega el dinero para controlar su independencia. **De género:** son los actos violentos contra una persona en razón de su sexo o preferencia sexual. En muchos casos, son actos que se ejercen contra las mujeres y están relacionados con el control que algunos hombres creen tener sobre ellas, generalmente, aprovechándose de condiciones de indefensión, desigualdad y poder. También puede ocurrir contra hombres que se salen del rol masculino culturalmente aceptado, por ejemplo, en casos de violencia homofóbica o por conductas consideradas 'femeninas', como llorar o expresar sus sentimientos. (PROFAMILIA, 2022, pp. 1 – 5).

2.3.2. Formas de violencia

La Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia Ley 348 de 2013, de Bolivia considera las siguientes formas de violencia:

En el marco de las formas de violencia física, psicológica, sexual y económica, de forma enunciativa, no limitativa, se consideran formas de violencia:

1. Violencia Física. Es toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se manifiesta de forma inmediata o en el largo plazo, empleando o no fuerza física, armas o cualquier otro medio.

2. Violencia Femicida. Es la acción de extrema violencia que viola el derecho fundamental a la vida y causa la muerte de la mujer por el hecho de serlo.

3. Violencia Psicológica. Es el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento, y decisiones de las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad psicológica, desorientación e incluso el suicidio.

4. Violencia Mediática. Es aquella producida por los medios masivos de comunicación a través de publicaciones, difusión de mensajes e imágenes estereotipadas que promueven la sumisión y/o explotación de mujeres, que la injurian, difaman, discriminan, deshonran, humillan o que atentan contra su dignidad, su nombre y su imagen.

5. Violencia Simbólica y/o Encubierta. Son los mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres.

6. Violencia Contra la Dignidad, la Honra y el Nombre. Es toda expresión verbal o escrita de ofensa, insulto, difamación, calumnia, amenaza u otras, tendenciosa o pública, que desacredita, descalifica, desvaloriza, degrada o afecta el nombre, la dignidad, la honra y la reputación de la mujer.

7. Violencia Sexual. Es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer.

8. Violencia Contra los Derechos Reproductivos. Es la acción u omisión que impide, limita o vulnera el derecho de las mujeres a la información, orientación, atención integral y tratamiento durante el embarazo o pérdida, parto, puerperio y lactancia; a decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de hijas e hijos; a ejercer su maternidad segura, y a elegir métodos anticonceptivos seguros.

9. Violencia en Servicios de Salud. Es toda acción discriminadora, humillante y deshumanizada y que omite, niega o restringe el acceso a la atención eficaz

e inmediata y a la información oportuna tuna por parte del personal de salud, poniendo en riesgo la vida y la salud de las mujeres.

10. Violencia Patrimonial y Económica. Es toda acción u omisión que al afectar los bienes propios y/o gananciales de la mujer, ocasiona daño o menoscabo de su patrimonio, valores o recursos; controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o la priva de los medios indispensables para vivir.

11. Violencia Laboral. Es toda acción que se produce en cualquier ámbito de trabajo por parte de cualquier persona de superior, igual o inferior jerarquía que discrimina, humilla, amenaza o intimida a las mujeres; que obstaculiza o supedita su acceso al empleo, permanencia o ascenso y que vulnera el ejercicio de sus derechos.

12. Violencia en el Sistema Educativo Plurinacional. Es todo acto de agresión física, psicológica o sexual cometido contra las mujeres en el sistema educativo regular, alternativo, especial y superior.

13. Violencia en el Ejercicio Político y de Liderazgo de la Mujer. Entiéndase lo establecido en el Artículo 7 de la Ley N° 243, Contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres.

14. Violencia Institucional. Es toda acción u omisión de servidoras o servidores públicos o de personal de instituciones privadas, que implique una acción discriminatoria, prejuiciosa, humillante y deshumanizada que retarde, obstaculice, menoscabe o niegue a las mujeres el acceso y atención al servicio requerido.

15. Violencia en la Familia. Es toda agresión física, psicológica o sexual cometida hacia la mujer por el cónyuge o ex-cónyuge, conviviente o ex-conviviente, o su familia, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral, tutores o encargados de la custodia o cuidado.

16. Violencia Contra los Derechos y la Libertad Sexual. Es toda acción u omisión, que impida o restrinja el ejercicio de los derechos de las mujeres a disfrutar de una vida sexual libre, segura, afectiva y plena o que vulnere su libertad de elección sexual.

17. Cualquier otra forma de violencia que dañe la dignidad, integridad, libertad o que viole los derechos de las mujeres. (pp.2 - 4).

2.4. VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL

2.4.1. Concepto de violencia sexual comercial

En la publicación “*Guía de Referencia sobre Violencia Sexual Comercial en Niñas, Niños y Adolescentes*”, plantea la siguiente conceptualización:

La Violencia Sexual Comercial es un DELITO donde existe la comercialización sexual de personas menores de dieciocho años, mediante un pago o una promesa de pago en dinero o en especie, para la niña, niño o adolescente o la persona intermediaria (proxeneta y/o tratante), que pueden ser los dueños, administradores o empleados de bares, alojamientos, salas de masaje, lugares recreativos, taxistas, entre otros. Incluye utilizarlas en espectáculos sexuales públicos y privados, pornografía infantil en videos, revistas, fotografías y la que aparece en Internet. Por lo tanto, la violencia sexual comercial, en sus diversas formas, implica violar derechos humanos fundamentales de niñas, niños y adolescentes. Entre ellos: a la protección contra todas las formas de violencia, a la salud y a la educación, a vivir con una familia, a la justicia e incluso a la vida, por tal situación la violencia sexual comercial atenta contra el desarrollo integral de la niñez y adolescencia de nuestro país. (Ramírez, 2013, p. 11).

El documento mencionado desagrega la definición en los siguientes conceptos:

Es violencia, porque es una forma de agredir, aprovechar, dominar, actuar de manera coercitiva manipulando y sometimiento de manera servil a niñas, niños y adolescentes. Los cuales ingresan a esta dinámica debido a una familia y sociedad violenta, adulto centrista, la cual relega todos sus derechos y una vez inmersos en esta problemática todas las formas de violencia se manifiestan de manera agravada por la comunidad y las personas que se benefician de este delito. Sexual porque se utiliza el cuerpo de la niña, niño o adolescente, como un objeto que proporciona placer, excitación o gratificación, mediante el uso y abuso de poder físico o económico. Comercial porque existe una transacción económica o promesa de pago donde intervienen, tratantes y proxenetas (vendedores), violentador o agresor sexual (comprador) y el cuerpo de una niña, niño o un(a) adolescente. (Ibid. p. 12.).

Respecto a su naturaleza la **violencia** se especifica:

...que se caracteriza por ser una forma de agredir, aprovechar, dominar actuar de manera coercitiva manipulando y sometiendo de manera servil a niñas, niños y adolescentes. Los cuales ingresan a esta dinámica debido a una familia y sociedad violenta adulto centrista, la cual relega todos sus derechos y una vez inmerso a esta problemática todas las formas de violencia se manifiestan de manera agravada por la comunidad y las personas que se benefician de este delito. Con referencia a su condición de violencia **sexual** por que el cuerpo de la niña, niño o adolescente es considerado y tratado como un objeto sexual que proporciona placer y **gratificación** (implica cualquier actividad sexual, erótica o pornográfica) al violentador sexual (ECPAT, 2014, p. 6).

2.4.2. Factores que sostienen la Violencia Sexual Comercial

Ariel Ramírez (2013) menciona 6 factores que reproducen y legitiman estos actos:

1) La cultura machista; 2) La existencia de redes organizadas que lucran y obtienen importantes ganancias con este “negocio”; 3) La tolerancia social ante este problema; 4) La impunidad y desconocimiento de las normas vigentes que sancionan a los intermediarios y agresores “clientes”; 5) Las consecuencias negativas del uso inadecuado de los avances tecnológicos, internet; y 6) El consumismo y conductas mercantilista de la sociedad. (p.12).

2.4.3. Actores directos de la Violencia Sexual Comercial

Según ECPAT (2014) existen cinco actores directos que participan de este delito:

i) Quien demanda y paga por tener relaciones sexuales con niñas, niños y adolescentes, favoreciendo esta forma de ejercicio de poder. Se lo denomina violentador sexual, explotador sexual o cliente; ii) Víctima (niña, niño y adolescente); cuyo cuerpo es vendido por proxenetas o tratantes como cualquier mercancía. iii) Proxeneta: Es la persona que lucra vendiendo o alquilando el cuerpo de una niña. Niño, o adolescente, utilizando como objeto sexual. iv) Intermediario: Es el cómplice que cubre y facilita la situación de

violencia sexual comercial, ya sea proporcionando espacios físicos o traslado a víctimas (dueños de hoteles, alojamientos, bares, taxistas y entre otros). (p.9)

De manera general se reitera que es un delito donde existen la comercialización sexual de personas menores de 18 años, mediante un pago en dinero o en especie, para la niña, niño o adolescente o la persona intermedia (proxeneta y/o tratante) que pueden ser los dueños o administradores o empleados de bares, alojamientos, salas de masaje, lugares recreativos, taxistas, entre otros. Incluye utilizarlas en espectáculos sexuales públicos y privados, pornografía infantil en videos, revistas, fotografías y la que aparece en internet; por lo tanto, la violencia sexual comercial, en sus diferentes formas, implica violar derechos humanos fundamentales de niñas, niños y adolescentes, entre ellos a la protección entre todas la formas de violencia, a la salud y a la educación, a vivir con una familia a la justicia e incluso a la vida, por tal situación la violencia sexual comercial atenta contra el desarrollo integral de la niñez y adolescencia del país.

2.4.4. Factores de riesgo para la violencia sexual comercial

Los factores de riesgo para la violencia sexual y para la violencia sexual comercial son mencionados en el documento que publica la Fundación Munasim Kullakita:

La pobreza; La falta de oportunidades educativas y la expulsión escolar; la explotación económica desde tempranas edades y el trabajo infantil; la estancia prolongada en la calle; la estigmatización y la discriminación y exclusión social por el hecho de ser mujeres, ya sean niñas o adolescentes. (Ramírez, 2013, p. 15).

Otra perspectiva acerca de los factores de riesgo de la violencia sexual y para la violencia sexual comercial manifiesta que son las siguientes:

a) A nivel personal.

- Falta de educación sexual (niñas, niños y adolescentes).
- Baja autoestima, carencia afectiva, actitud pasiva, dificultades en el desarrollo asertivo

- Tendencia a la sumisión.
- Baja capacidad para tomar decisiones.
- Timidez o retraimiento.
- Libre acceso a pornografía infantil (revistas, videos, Internet, etc.).
- Ausencia de habilidades de auto cuidado.

b) A nivel familiar

- Situaciones de violencia intrafamiliar.
- Familias autoritarias, autoridad sobredimensionada y abusiva (padre y/o a la madre).
- Carencia afectiva, no hay respeto, falta de cariño, de comprensión.
- Negligencia o abandono, falta de cuidado y atención a las hijas e hijos.
- Familias donde no hay límites, hogares sin reglas claras, donde las hijas e hijos hacen lo que quieren o por el contrario, cuando las reglas son muy rígidas y al no cumplirlas reciben castigos físicos o psicológicos.
- Alcoholismo o drogadicción de algún miembro de la familia.
- Historias de violencia sexual de adolescentes o mujeres adultas, que son parte de la familia.

c) A nivel de la comunidad / sociedad

- Cultura adulto centrista y patriarcal.
- Ausencia de programas y estrategias de prevención de la violencia sexual.
- Ineficacia de la aplicación de las leyes.
- Ausencia de servicios y programas públicos de atención terapéutica permanentes.
- Impunidad seguida de la negación o la retardación de justicia.(UNICEF, 2016, p. 20).

En la ciudad de El Alto la violencia sexual comercial de adolescentes constituye un problema que va preocupando a las autoridades debido a su constante incremento.

2.5. SITUACIÓN DE ALTO RIESGO Y VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL

Se considera situación de alto riesgo:

...aquella en la que a causa de circunstancias personales o familiares del adolescente o por influencia del entorno, se ve perjudicado su desarrollo personal o social de forma que, sin alcanzar la entidad, intensidad o persistencia que fundamentarían la declaración de desamparo, sea precisa la intervención de la administración pública. De acuerdo con la definición anterior, las situaciones de alto riesgo se caracterizan por la existencia de un perjuicio para el adolescente que no alcanza la gravedad suficiente para justificar su separación del núcleo familiar (Allueva Aznar, 2010, p.10).

Se remarca la situación de Alto Riesgo puesto que muchas adolescentes salen de su entorno familiar por diferentes problemáticas, siendo víctimas de violencia en la familia, violaciones, maltratos, abandono de sus progenitores, etc. Esto se presenta como un rango de vulnerabilidad que incurre a que la adolescente salga de su entorno familiar, desenvolviéndose en la dinámica de calle constituyéndose en un factor de amenaza (bares, cantinas, prostíbulos, lenocinios, etc.). Amenaza más vulnerabilidad se constituye como situación de Alto Riesgo en este caso en Violencia Sexual Comercial. Esta reflexión se basa en los análisis que derivan de la revisión documental efectuada.

Las situaciones de alto riesgo que afectan a la adolescencia encuentran como respuesta, en el Estado y en organismos privados, el acogimiento institucional. Éste comprende el funcionamiento de albergues/ hogares donde se reciben menores de edad que confrontan situaciones de alto riesgo, para brindarles una atención integral en educación, alimentación y asistencia profesional especializada en las áreas de salud, psicología, legal y otras según necesidades.

El acogimiento institucional es una medida temporal, concluye en el momento en que el criterio profesional interdisciplinario define la reinserción familiar y/o en el momento en que la adolescente adquiere la mayoría de edad. Ello debe derivar en la independización y la iniciación de una nueva vida muchas veces en soledad. Son situaciones que fueron consideradas por la Fundación Munasim Kullakita en su política institucional, dando lugar a la alternativa de buscar la inserción ocupacional de adolescentes que dejaron la exposición a la violencia sexual comercial. Habiendo cumplido la mayoría de edad decretada por la normativa dejan de ser adolescentes para pasar a ser parte de la

juventud. La inserción ocupacional de la juventud tiene sus propias características que deben ser analizadas. (Manual para facilitadores/as, Fundación Munasim Kullakita, 2016, p. 60.)

2.6. INSERCIÓN OCUPACIONAL DE LA JUVENTUD

La inserción ocupacional de la juventud constituye una prioridad de la política de los Estados en todo el mundo, lo que puede observarse en los planes de los gobiernos a nivel nacional, autonómico y local.

Concretizando:

La inserción laboral es un proceso integral en el que intervienen distintos factores para su realización, desde las características que presentan las personas y las oportunidades que ofrece el mercado laboral originándose un encuentro efectivo entre la empleabilidad y la ocupabilidad. (Pelayo, 2012, p.18).

Se menciona la existencia de competencias básicas que requiere el desenvolvimiento de una persona adulta, para la inserción de una persona en el mundo laboral, que se traducen en dimensiones del funcionamiento humano entre las que se destacan: dimensión habilidad intelectual, dimensión comportamiento adaptativo, dimensión participación, dimensión salud, y dimensión contexto. (Muñoz y Riquelme, 2016, p. 11).

Sin embargo, es importante anotar que las perspectivas para la inserción laboral tienen ciertas particularidades si se trata de personas jóvenes en situación de riesgo de exclusión social. Esta categoría de riesgo de exclusión social es utilizada por Muñoz y Riquelme (2016), definiéndola como:

Un proceso mediante el cual los individuos o los grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven, como los obstáculos que encuentran determinadas personas para participar plenamente en la vida social, viéndose privadas de una o varias opciones consideradas fundamentales para el desarrollo humano. (p. 25).

Añaden que dentro de esa categoría pueden encontrarse personas que han sufrido a lo largo de su vida algún momento de desestructuración familiar, vivenciando procesos de desprotección y/o de cumplimiento de medidas judiciales, no han tenido referentes positivos en la infancia y/o adolescencia, etc. “Estas circunstancias hacen que en muchos casos hayan tenido más factores de riesgo que de protección/compensación, lo que les ha podido llevar a una situación de riesgo de exclusión social”. (Muñoz y Riquelme, 2016, p. 26).

Las autoras remarcan los elementos que caracterizan a jóvenes en situación de exclusión social o riesgo de padecerla. “Entre estos elementos se citan las problemáticas propias de la población juvenil y su momento evolutivo en general: indefinición vocacional, inmadurez personal, indecisión, etc.” (Riquelme y Muñoz, 2016, p. 27).

Complementan las autoras:

Además, a éstos condicionantes habría que añadirle otras dificultades sociales y factores de riesgo asociados tales como: ambiente socio familiar desestructurado, falta de recursos económicos, déficits cognitivos, carencia o escasas habilidades sociales y hábitos laborales, ausencia o bajo nivel de formación y de cualificación profesional, etc. (p. 36).

Las adolescentes con las que trabaja la Fundación “Munasim Kullakita” han atravesado algunas de las situaciones mencionadas que incluyen a las personas en situación de exclusión social.

2.6.1. Inserción ocupacional de jóvenes/ adolescentes víctimas de violencia sexual comercial

Frente a la necesidad de adaptarse a nuevos retos y a complejas problemáticas laborales que han ido surgiendo a lo largo de los años, la inserción laboral ha experimentado transformaciones importantes:

Debido a los altos niveles de desempleo juvenil, la precariedad de ciertos empleos, las dificultades de inserción laboral y de reciclaje profesional de ciertos colectivos, así como los cambios tecnológicos y organizativos en las

empresas y en los requerimientos específicos en cuanto a competencias y a perfiles profesionales demandados se requiere intervenciones cada vez más eficaces e innovadoras. (Riquelme y Muñoz, 2016, p. 40).

Estos autores se refieren a la existencia de tres modelos de intervención en orientación laboral en función de las formas de acercarse e intervenir con las personas en búsqueda de empleo. Estos tres modelos podrían denominarse: Didáctico, de Asesoramiento y Centrado en los Recursos. Asimismo, establecen un modelo de intervención socioeducativa centrado en la inserción laboral de jóvenes en situación de exclusión social comprendido en tres fases: la fase formativa, fase de prácticas, y por último la fase de inserción.

Siguiendo estos modelos, la Educadora y el Educador Social trabajan la Inserción Socio laboral mediante la atención individualizada y personalizada, encaminada a la inserción formativa y/o laboral de las personas jóvenes, utilizando los recursos del entorno, en coordinación con las entidades públicas y privadas que participan en el proceso de intervención emprendido con cada participante. (Riquelme y Muñoz, 2016, p. 47).

Los elementos que mencionan Muñoz y Riquelme son parte del proceso que Trabajo Social sigue en el proceso de inserción social que desarrolla la “Fundación Munasim Kullakita”. En el trabajo que efectúa con las beneficiarias, sobre todo con aquellas que se encuentran en situación de abandonar el cobijo institucional debido principalmente a la edad.

Tal como recomiendan los autores, los las y los profesionales de la Educación Social requieren de un conocimiento exhaustivo de las políticas de inclusión que existen tanto a nivel nacional como europeo para poder dar respuestas realistas a las necesidades de las personas atendidas. Asimismo, es importante que conozca la red de recursos comunitarios (educativos, sociales, formativos, laborales, culturales) con objeto de poder ofrecer un extenso y amplio abanico de posibilidades y herramientas a las personas jóvenes en situación de exclusión social o riesgo de padecerla

CAPITULO III

MARCO NORMATIVO

Se presenta una breve relación de las principales Leyes y Normas que respaldan el trabajo desarrollado en la F.M.K.

CUADRO N° 7

Relación de Leyes y Normas

LEYES NORMAS	ARTICULOS ESPECIFICOS	APLICACIÓN INSTITUCIONAL
Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia	Sección V: Derechos de la Niñez y Adolescencia Art, 60	La F.M.K. aplica la Constitución Política del Estado, ya que les brinda interés superior a los niños, niñas y adolescentes realizando convenios con servicios públicos y privados brindándoles una atención pronta y oportuna.
Ley 548 Código Niño, Niña y Adolescente	Art, 1 Art, 12	La F.M.K. aplica el Código NNA, priorizando que tengan un desarrollo Integral y haciendo prevalecer el goce de sus derechos y garantías brindándoles atención y protección a los NNA.
Ley N°348 Integral para garantizar a las mujeres, una vida libre de violencia	Art, 15	La F.M.K. aplica la ley 348 ya que trabaja con mecanismos de prevención mecanismos de atención, protección y asistencia, mecanismos de persecución y sanción, a su vez también prevalece que: toda persona tiene derecho a la vida y a la integridad física, psicológica y sexual. Nadie será torturado, ni sufrirá tratos crueles, inhumanos, degradantes o humillantes. No existe la pena de muerte. Todas las personas en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la flia como en la sociedad.
Ley 2033 de protección a las	Art, 1	La F.M.K. aplica la ley de protección a las víctimas de delitos contra la libertad sexual, brindándoles apoyo

Víctimas de delitos Contra la Libertad Sexual.	Art, 2	psicológico, la seguridad y la libertad sexual protegiendo a la Niñez y Adolescencia desde las esferas familiares, ya que cuando llega un caso a la Fundación se hace contacto con la familia de 1er grado y si no fuese así se busca familiares más cercanos.
Ley 263 Integral Contra la Trata y Tráfico de personas	Art, 1. (marco constitucional) Art, 2.(objeto y finalidad)	La F.M.K. aplica la ley Integral contra la Trata y Tráfico de personas ofreciéndoles atención protección y reparación a las niñas, adolescentes en situación de violencia sexual comercial.
Ley Nº 603 Código de las familias y del Proceso Familiar	Art, 1 (objeto)	La F.M.K. aplica el sgt código ya que este regula los derechos de las familias, las relaciones familiares y los derechos, deberes y obligaciones de sus integrantes, sin discriminación ni distinción alguna. Lo cual la Fundación lo realiza de formas retroactiva.
Código Penal Nº 1768	Art, 322	La F.M.K. aplica el código penal realizando seguimiento legal con el juzgado Dptal de la niñez y adolescencia, quien pagare en dinero o especie, directamente a un niño, niña y adolescentes o terceras personas (proxenetas o tratantes) para mantener cualquier tipo de actividad sexual, erótica o pornográfica con una NNA, para la satisfacción de sus intereses o deseos sexuales, será sancionado con privación de libertad de 8 a12 años. Agravándose la sanción de dos tercios, cuando la víctima sea niño, niña menor de 14 años.

Fuente: Elaboración propia basada en Normativa Nacional 2017

La normativa expuesta en este punto muestra el volumen de instrumentos jurídicos que Bolivia ha promulgado para proteger a las personas en el transcurso de su vida: infancia, niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez. Dicha protección prevé situaciones de riesgo con fines de prevención, así como situaciones de daño infligido

para la reparación que la ciencia establece según la situación enfrentada por las personas sujeto de la legislación.

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLOGICO

En este capítulo se presenta la problemática y la estrategia metodológica de la investigación diagnóstica.

El eje central del diagnóstico es la problemática de violencia sexual comercial en las adolescentes y jóvenes en la ciudad de El Alto. Partiendo de un nivel general para arribar a lo particular, se empieza marcando hitos que ayudarán a una mayor claridad del planteamiento del problema.

4.1. PROBLEMÁTICA

Los efectos de la globalización económica en Bolivia, marcan una tendencia al aumento de la pobreza; aspecto que se expresa en las malas condiciones nutricionales de la mayoría de los niños, niñas y adolescentes, elevada mortalidad infantil, reducida esperanza de vida, alimentación escasa e inadecuada, viviendas de baja calidad, escaso acceso a servicios básicos, débil cobertura de educación para poblaciones excluidas, altos índices de violencia intrafamiliar, etc. todos estos hechos se agravan debido a la falta de políticas públicas que coadyuven a mejorar la calidad de vida de las bolivianas y bolivianos.

El gobierno de Evo Morales Ayma, desde su ascenso al poder intentó abordar esta realidad construyendo planes y programas que no acaban de implementarse, lo que deviene en la agudización de la desprotección y exclusión de grandes sectores de la población como por ejemplo los niños, niñas y adolescentes a quienes la pobreza les afecta en su presente y tiene secuelas difíciles de superar en su futuro.

Un informe del Defensor del Pueblo de la gestión 2011, señala que el segmento poblacional infantil y adolescente está conformado por 4.844.572 personas, de los cuales dos millones se encuentran en situación de pobreza, a lo que se añade que 7 de cada 10 niños, niñas y adolescentes, reciben maltrato en sus hogares, en las escuelas y en lugares de trabajo. Asimismo los datos expresan que alrededor de 6.000 menores de edad viven en las calles.

La crisis y desigualdad económica del país, la migración, la violencia intrafamiliar, se manifiesta en la postergación y diferenciación, el alcoholismo la drogadicción y el abandono y entre otros factores sociales se marcan como desventaja social para estos grupos ante la sociedad como son las adolescentes y jóvenes de la ciudad de El Alto.

La Ciudad de El Alto registró un 67% de pobreza según las necesidades básicas insatisfechas, (significando una disminución de 7% con respecto al año 1992), siendo el municipio que presenta el índice NBI (necesidades básicas insatisfechas) más alto con respecto a las principales ciudades de Bolivia; la prevalencia de estos males sociales activan y profundizan una serie de secuelas negativas que se manifiestan principalmente en situaciones de inseguridad humana y de violencia en todas sus formas. Si bien esta realidad adversa afecta a la población alteña en su conjunto, son los sectores sociales históricamente más vulnerables en particular los niños, niñas y adolescentes, quienes soportan y pagan una cuota o un costo social muchísimo más alto en relación a los demás otros sectores poblacionales.

Todo lo anteriormente mencionado se sustentan en un estudio elaborado por la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia (DNA) de la ciudad de El Alto que detectó un incremento de denuncias de violencia intrafamiliar en el orden del 8,15 % en relación a los años anteriores, es así que durante el año 2012 se recibieron unas 4.000 denuncias de violencia intrafamiliar, y en los primeros ocho meses de este año 2013 (enero a agosto) ya se registraron 4.326 casos.

En ese contexto la violencia sexual comercial contra niñas y adolescentes mujeres, no es un fenómeno nuevo, en los últimos años tiende a crecer y consolidarse ya que cientos de niñas y adolescentes son mercantilizadas en lenocinios, whiskerías, moteles, alojamientos, discotecas, domicilios particulares y en la calle, ante la mirada indiferente de la sociedad en su conjunto. Algunas de las causas de este fenómeno son estructurales como la pobreza, la violencia intrafamiliar y los cánones de conducta de sociedades machistas como la nuestra, que establecen diferencias de género, la ausencia de reconocimiento y respeto a la identidad y derechos de la niñez y la adolescencia, naturalización de la violencia, ausencia de políticas económicas y sociales que tomen en cuenta programas de prevención y atención.

En esta realidad no está exenta la población de niños, niñas y adolescentes del país (47,24% de los 10.027.643 hb de Bolivia son menores de 18 años de edad) que viven cotidianamente situaciones de exclusión social que no permiten que se cumplan sus derechos, especialmente en las zonas rurales. Esta población es lanzada prematuramente a la calle en busca de trabajo para apoyar el sustento familiar o en muchos casos es víctima de abandono familiar miles de Niñas, niños y adolescentes (NNA), son potenciales víctimas de explotación sexual comercial o de delitos de trata y tráfico. Ello se puede visualizar a través de la siguiente información que corresponde a la ciudad de El Alto.

Datos de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia (DNA) de esta ciudad, por su parte, muestran que durante el primer semestre del año 2012 se registraron 5.686 denuncias de extravío, orfandad, maltrato físico, maltrato psicológico, violación, abuso deshonesto, raptó y proxenetismo, cifra que llega a 9.000 en el segundo semestre de ese año. (...) Los niños, niñas, adolescentes en situación de calle (NNASC) duermen en sitios cercanos a la Ceja de El Alto, como la zona 12 de octubre, el sector del Multifuncional, el ingreso a la avenida Naciones Unidas, el peaje de la Autopista; Villa Dolores y otros. Las estrategias de sobrevivencia que utilizan los niños son vender dulces, lustrar zapatos y vocear en minibuses; algunas niñas se someten a violencia sexual comercial. (...) En esta ciudad, la mayoría de los alojamientos son utilizados para "hacer pieza". Alrededor del 60% de ellos carece de registro de funcionamiento, lo que facilita a hombres de distintas edades y posición económica cometer este delito con mayor impunidad. Del monto que cobra una adolescente que hace pieza, el 65% se queda para el dueño del local. Esto significa que una adolescente que ha ganado Bs100 en un día tuvo que someterse sexualmente a cinco hombres. El monto extra que percibe es porque acepta relaciones sexuales sin protección u otros requerimientos, como sexo oral o desnudo completo. (Zabala, 2013, p. 6).

Desde la perspectiva de que la pobreza es un factor interviniente importante en la violencia sexual comercial una alternativa constituye la transición hacia la opción de desarrollar una actividad remunerada, que permita a las jóvenes que se emancipan de la Fundación, ir construyendo una base ocupacional a partir de la cual se ascienda

hacia disminuir condiciones de falta de ingresos que le impelen a buscar en la violencia sexual comercial.

4.2. ALCANCES DE LA INVESTIGACION

La interrogante que se buscó resolver con la investigación diagnóstica fue:

¿Cuál es la situación actual de las jóvenes ex beneficiarias al momento de emanciparse de la Fundación Munasim Kullakita?

Los objetivos que orientaron la investigación diagnóstica fueron:

4.2.1. Objetivo general

Identificar la situación actual de las jóvenes ex beneficiarias al momento de su independización de la Fundación Munasim Kullakita, en relación a las actividades que están desarrollando, sus necesidades y proyectos de vida.

4.2.2. Objetivos específicos

1. Establecer si las jóvenes ex beneficiarias de la FMK cuentan con apoyo familiar, para continuar su proceso de recuperación.
2. Indagar en relación a las necesidades y actividad ocupacional de las jóvenes ex beneficiarias de la FMK
3. Identificar si las jóvenes ex beneficiarias cuentan con un proyecto de vida sin violencia, que impida posibles recaídas en la problemática de la violencia sexual comercial.

4.3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Según Exequiel Ander-Egg y María José Aguilar (1998):

Un diagnóstico no se hace solo para saber qué pasa. Se elabora con dos propósitos bien definidos, orientados ambos para la acción: Ofrecer una información básica que sirva para programas acciones concretas (...) y

proporcionar un cuadro de situación que sirva para formular las estrategias de actuación. (p.28)

Por tanto:

El diagnóstico supone la síntesis, interpretación y evaluación profesional de una situación. Representa un punto en el proceso metodológico a partir del cual se establecen OBJETIVOS, se toman decisiones y se planifica la actuación. Es importante tener en cuenta la objetividad que se puede percibir de una realidad y el grado de verificación posible desde la observación y desde la teoría que da soporte a la interpretación. (Calvillo, 2017, p. 7).

En la intervención efectuada, "...el diagnóstico asumió la particularidad de investigación operativa pues se trata de un conocer para actuar, tiene una doble característica el de servir directa o indirectamente para actuar y tener un carácter preliminar. (Ander-Egg Ezequiel, 1998, p. 29).

Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales básicamente interviene en los hechos sociales para preservar el bien común de las personas, promoviendo y gestionando en este caso, a satisfacer uno de los Derechos Humanos fundamental para las adolescentes y jóvenes. Aplica metodologías propias de la profesión iniciando con investigaciones diagnósticas para a continuación aplicar proceso de intervención.

4.3.1. Tipo y nivel de investigación

La presente investigación se basó en un enfoque Cualitativo, que permitió indagar aspectos relativos a datos sociodemográficos de las adolescentes y jóvenes, datos relativos a la subjetividad de los sujetos de investigación (entrevistas a profundidad e historias de vida). Con el enfoque cualitativo se complementaron a través de la sistematización e interpretación de las entrevistas a profundidad y las historias de vida.

La investigación efectuada alcanzó un nivel descriptivo – analítico. Se describieron los datos provenientes de las características generales de los sujetos de

investigación, así como las perspectivas de las jóvenes a cerca de su situación actual, necesidades y proyecto de vida.

4.3.2. Unidades de observación y análisis

Unidad poblacional: Las unidades poblacionales comprendieron a diez (10) adolescentes y jóvenes, ex – beneficiarias de la Fundación Munasim Kullakita y sus familias.

- 10 Adolescentes y jóvenes de 12 a 25 años de edad
- 10 Padres y tutores de las adolescentes y jóvenes

El diagnóstico abarcó 10 ex – beneficiarias de la Fundación Munasim Kullakita, caracterizadas por su condición de egresadas de la institución. El estudio se realizó en cada domicilio, en el mismo hogar con las adolescentes y jóvenes.

4.3.3. Técnicas e instrumentos

Para la ejecución del diagnóstico se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos:

TABLA N° 1

TECNICAS E INSTRUMENTOS

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none">• Revisión documental	<ul style="list-style-type: none">• Guía de elaboración de fichas bibliográficas y de resumen.
<ul style="list-style-type: none">• Entrevista a Profundidad	<ul style="list-style-type: none">• Guía de entrevista
<ul style="list-style-type: none">• Historias de vida	<ul style="list-style-type: none">• Fichas Sociales• Guía de preguntas

Fuente: Elaboración propia en base al cuaderno de campo de la estudiante, 2016.

4.3.4. Proceso metodológico desarrollado

A lo largo de la investigación realizada se desarrollaron las siguientes fases metodológicas:

Primera fase: Inserción en la realidad

Se realizó mediante el estudio exploratorio del área de intervención, el cual permitió el acercamiento al objeto de estudio. En ese sentido se desarrollaron las siguientes actividades:

- Revisión bibliográfica y documentos para la construcción del marco teórico y los respectivos instrumentos y técnicas de intervención.
- Entrevista con el sub director de la F.M.K.
- Entrevista con la licenciada en Trabajo Social del programa de intervención.
- Recorrido por el área geográfica de la institución para tener un mejor acercamiento y conocimiento de estudio mediante datos de las adolescentes y jóvenes para lograr una buena intervención.
- Entrevistas breves con las ex beneficiarias de la institución para un primer acercamiento con las jóvenes y adolescentes.

Segunda fase: Trabajo de campo

Se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboraron los instrumentos: guía de entrevista en profundidad para cada una de las adolescentes y jóvenes.
- Aplicación de las entrevistas Individuales. Para ello se efectuaron diez entrevistas individuales a las adolescentes y jóvenes en relación a su situación actual, apoyo familiar, a sus necesidades y proyecto de vida.
- Asimismo, se efectuaron entrevistas y visitas domiciliarias a la familia y/o tutores de las adolescentes y jóvenes, en los casos en los que se verificó que contaban con integrantes de familia de origen y/o ampliada.
- Se aplicó la técnica de observación de identificación para actualizar información sobre domicilio de referencia del familiar cercano o tutor, edad, lugar de nacimiento, procedencia de los padres (en los casos en los que existían), nivel de instrucción, que fueron organizados en términos de variables cuantitativas. Las fichas sociales contenían esta información, sin embargo, la misma debía contrastarse y complementarse con datos actuales.
- Procedimiento de las entrevistas

- **Duración de la entrevista:**
La entrevista en profundidad tuvo una duración mayor a los 45 minutos.
- **Guía de temas:**
Necesidades actuales
Apoyo familiar
Proyecto de vida
- **Desarrollo de la entrevista:**
Familia, Buenos días o Buenas tardes
Gracias por su colaboración
Los comentarios y respuestas que emitan serán muy importantes para la investigación que se viene realizando.
- **Finalidad**
Identificar las percepciones de las adolescentes y jóvenes respecto a:
 - Opiniones personales a cerca de su situación actual en la que se encontraban
 - A que espacios recurren para obtener y cubrir sus necesidades.
 - Cuentan con el apoyo de su familia
 - Cuentan con un proyecto de vida
- **Procedimiento.**
Se explicó la importancia de dicha entrevista.
Todos los comentarios y respuestas a cada pregunta realizada serán de vital importancia para dicho diagnóstico.
- **Conclusiones:**
Antes de terminar con la entrevista, si usted tiene alguna pregunta la puede hacer o dar alguna sugerencia sobre las preguntas que se hizo. Muchas gracias por su tiempo y colaboración al responder las preguntas, que serán de mucha utilidad para la elaboración del diagnóstico.

Tercera fase: Procesamiento de la Información

En el procesamiento de los datos se siguieron los procedimientos de la investigación cualitativa, identificando categorías sobre las respuestas textuales de las entrevistadas, para luego interpretarlas y analizarlas.

Las actividades principales de esta fase fueron:

- Vaciado de datos, que se constituyó en las tablas de datos socio demográficos.
- Vaciado textual de las entrevistas en las categorías identificadas.
- Selección de la información para efectuar la construcción del diagnóstico.

En esta fase se logró el objetivo propuesto, haciendo el uso de instrumentos para el vaciado de datos, lo cual facilitó la elaboración del diagnóstico social.

Cuarta Fase: Construcción del Diagnóstico

Se realizó sobre los datos obtenidos durante la investigación, se tomaron en cuenta los datos tanto cualitativos como cuantitativos.

Actividades:

- La identificación y explicación del problema, mediante un listado de problemas, criterios de priorización.
- La construcción del árbol de problemas, en donde se identificó, el problema central, las causas y sus consecuencias de forma jerárquica, con todo ello se pasó a realizar:
- La explicación del problema y análisis de la información obtenida para la construcción del diagnóstico social.

Se consiguió el objetivo propuesto de la construcción del diagnóstico con los datos obtenidos, empíricos, estadísticos y los insumos teóricos del marco teórico.

El estudio se realizó en los espacios de las viviendas de cada una de las ex beneficiarias de la F.M.K.

- En algunas ocasiones las personas no se encontraban en sus domicilios.

- Resultó algo difícil la ubicación permanente ya que dicha población es muy dinámica.

Al concluir con el procesamiento y análisis de los datos se obtuvo el documento de diagnóstico que constituyó la base para la planificación de la intervención. En el siguiente capítulo se presentan los resultados de esta investigación.

CAPÍTULO V

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DIAGNOSTICA

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación diagnóstica exponiendo el perfil sociodemográfico de los sujetos consultados, la identificación de la situación actual, necesidades, y proyectos de vida de las adolescentes y jóvenes, además del análisis del problema priorizado.

La investigación diagnóstica, tal como se expuso en el capítulo anterior, se realizó consultando a 10 jóvenes que egresaron de la F.M.K. luego de haber cumplido un proceso de acompañamiento que les permitió salir del entramado que involucra la violencia sexual comercial. Asimismo, se efectuaron visitas domiciliarias y entrevistas a integrantes de las familias de las jóvenes, para poder complementar datos importantes en relación a las categorías diagnosticadas.

Los resultados de la investigación diagnóstica impulsaron la reflexión sobre la problemática e interpeló a los responsables y profesionales para responder a las necesidades y demandas que plantearon las jóvenes.

5.1. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS JÓVENES EX BENEFICIARIAS

La información que se presenta ha sido recabada a través de las visitas domiciliarias, fichas sociales, historias de vida para el objeto que permitió actualizar los datos sociodemográficos de las adolescentes y jóvenes entrevistadas.

5.1.1. Edad y nivel de instrucción

TABLA N°2
Edades jóvenes egresadas

Edad	Número
12 a 17 años	6
18 a 25 años	4
Total	10

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta y fichas sociales 2016

Los datos recopilados en la investigación diagnóstica muestran que de las Diez jóvenes, seis se encuentran entre las edades de 12 a 17 años, estrato que de acuerdo a la Constitución Política del Estado (C.P.E) corresponde al periodo etario de la adolescencia y el restante que son cuatro entre edades de los 18 a 25 años, que es considerada población joven.

Esto demuestra que la mayor parte de la población que egresó son menores de edad, es una variable que da a entender que estas adolescentes egresaron del Hogar por diversos factores como ser la integración con un familiar, tutor o una red subjetiva a su entorno.

En relación al nivel de educación, siete jóvenes cursaron primaria y de estas una no concluyó este nivel. Sólo tres concluyeron secundaria.

TABLA N°3
Grado de instrucción vencido de jóvenes egresadas

Grado	Número
5º Primaria	1
6º Primaria	6
1º Secundaria	2
3º Secundaria	1
Total	10

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta y fichas sociales 2016

Estos indicadores nos señalan que si las adolescentes y jóvenes tuvieron oportunidad de cursar hasta el nivel secundario, fue porque tuvieron apoyo de su entorno y el interés propio.

Ya posterior a ello no pudieron empezar una carrera técnica o superior por factores que dificultaron su continuidad y logro profesional, factores como se pudo evidenciar están relacionados al factor social, factor económico, factor educativo y factor institucional.

La información obtenida acerca del grado de instrucción de las jóvenes y adolescentes señala una incidencia de siete jóvenes que realizaron la culminación de la instrucción primaria, observándose que el resultado de la culminación de la instrucción secundaria a tres jóvenes con una menor opción.

5.1.2. Estado civil y maternidad

Este dato se recopiló basándose en el momento de la investigación presente (en la actualidad), ya que ninguna de ellas se encontraba en calidad de concubina, mucho menos contrajo nupcias ni conformó una familia nuclear.

Resalta la apreciación que tienen de esta situación, pues ellas fueron elocuentes al expresar que se encontraban solas, y debido a malas experiencias vividas en el pasado en la actualidad se sentían bien.

La información presentada muestra que todas las jóvenes y adolescentes NO tienen hijos, tomando en cuenta que este dato podía variar dependiendo a la dinámica de cada usuaria. No se puede dejar de lado el dato de que algunas de las jóvenes usaban algún método anticonceptivo que les permitió prevenir el embarazo.

5.1.3. Situación actual de las egresadas.

CUADRO N ° 8

SITUACION ACTUAL DE LAS EGRESADAS

CATEGORIAS	MARIA	LUISA	JUANA	JOSEFA	CARLA
ACTIVIDAD OCUPACIONAL	<i>“Estoy trabajando con una amiga solo por horas y me paga muy poco por el tiempo que le ayudo”</i>	<i>“Estudio y ayudo en mi casa cocinando también en el trabajo de mi papa cuando necesita en la construcción”</i>	<i>“En este momento estoy trabajando pero gano poquito con eso me compro algunas cosas y para mi abuelita también aun asisto al colegio pero me atrase mucho”</i>	<i>“En este momento estoy trabajando ayudo a vender en su pensión de mi tío pero eso no me alcanza para salir el mes a la vez estoy estudiando en CEA”</i>	<i>“Ahora no estoy trabajando tampoco estudiando los gastos que tengo me dan mis abuelitos”</i>
CATEGORIAS	BERTHA	MARTHA	SOLEDAD	CARMEN	LIZ
ACTIVIDAD OCUPACIONAL	<i>“No trabajo no hago nada”</i>	<i>“En este momento estoy trabajando gano poquito y también estoy estudiando aunque me falte mucho al colegio”</i>	<i>“Estoy trabajando con una señora que vende cd el caballero es bueno pero ella no mucho no me está pagando la señora”</i>	<i>“Estoy trabajando pero gano poco y a veces no alcanza porque tengo que ayudar en la casa a mi mama porque tengo mis hermanitos pequeños”</i>	<i>“Ahora estoy trabajando en la venta casi no alanza porque tengo que ayudar a mantener a mis dos hermanitas y a mi sobrino que esta pequeño”</i>

Fuente: Elaboración propia en base a fichas sociales, 2016.

Se consultó a las jóvenes acerca de la actividad ocupacional y el apoyo con el que cuentan.

En relación a la actividad ocupacional, de las jóvenes entrevistadas como ser María, Juana, soledad, Carmen y Liz se encuentran trabajando de manera eventual en

ventas de comida, jugos y entre otros, en tanto Josefa y Martha estudia y trabaja al mismo tiempo en espacios de ventas de masitas y comida, Luisa se encuentra solo estudiando como también ayuda a sus tutores en su trabajo de construcción de ahí que le regala para el pasaje diario.

Lamentablemente Carla y Bertha no estaban realizando ninguna actividad. Las jóvenes expresaron que se dedicaban a quehaceres de la casa y algunas veces ayudan a la familia. Este hecho se presenta porque no tienen oportunidades de una fuente laboral segura o simplemente no encuentran trabajo.

Con las respuestas que se obtuvo de las jóvenes y adolescentes de la situación actual, se puede analizar la situación con el que se encuentran la mayor parte de ellas trabaja eventualmente donde no les garantiza de que sea seguro y contar con el salario mínimo que establece la ley del trabajo, es un fenómeno que debe preocupar a las autoridades y sociedad en general.

5.1.4. Apoyo Económico con el que cuentan

CUADRO N° 9

APOYO ECONOMICO

CATEGORIAS	MARIA	LUISA	JUANA	JOSEFA	CARLA
APOYO FAMILIAR	“Apoyo en contar con casa y alimento si tengo de mi mama pero no me dan dinero con lo que gano en mi trabajo me compro lo que me antojo”	“Si de parte de mis padres adoptivos me dan al día 10 bs para mis pasajes y también como le ayudo me regala para mis útiles”	“Como trabajo con eso me pago mis gastos y le regalo a mi abuela aunque un poco”	“De parte mi tío porque solo lo tengo a él, con el salí del hogar y le ayudo en su pensión de eso me paga pero de mi tía no porque es un poco mala parece que no le gusta	“De parte de mi abuelita me regala para mis golosinas pero ya es mayorcita no me comprende quiere que este en la casa nomas”

				que este ahí eso siento”	
	BERTHA	MARTHA	SOLEDAD	CARMEN	LIZ
	“Apoyo solo de mis hermanas no tengo a mi a mi mama mi papa solo nosotras somos, mi hermana la Katy nos da para vivir”	“Solo con mi trabajo me mantengo mi mama me da comida casa pero dinero no”	“No recibo apoyo de nadie solo soy yo, salí del hogar con mis tíos pero ahora ya no estoy con ellos, vivo y trabajo con una señora en la venta de cd pero no me quiere pagar mi sueldo”	“No me da mi mama con lo poco que gano con eso nomas me compro ropa ella también necesita para mis hermanitos”.	“Apoyo no recibo de nadie, no tengo mama y mi papa está en situación de calle y yo soy la hermana mayor que les doy alimento y donde vivir a mis hermanitas con lo poco que gano les mantengo”

Fuente: Elaboración propia en base al registro del cuaderno de campo y fichas sociales, 2016.

En referencia al apoyo con el que cuentan, se diferencia dos tipos: apoyo general, afectivo material y el apoyo concretamente económico.

En el cuadro se puede observar que María, Juana, Josefa Martha, Carmen, No cuentan con el apoyo económico de parte de los padres o de algún familiar, el dinero que perciben para el gasto diario es de la paga del trabajo eventual que ellas realizan, en el ámbito del apoyo material básico (techo y alimentación) si reciben de sus familiares.

En la entrevista a Luisa, Carla y Bertha, hacen referencia que sí cuentan con el apoyo económico un monto menor de parte de su familia tutor o hermana, eso les alcanza para el pasaje y para comprar cosas personales a diferencia de Soledad y Liz que tienen que trabajar de manera forzosa de lo contrario no tendrán para subsistir el día

a día por que no cuentan con el apoyo económico ni material de nadie refiriendo que se encuentran solas.

Esto nos da para el análisis que las jóvenes y adolescentes tienen que generar un ingreso económico para cubrir sus necesidades básicas y mantenerse ocupadas para de alguna forma evitar la recaída en dinámicas de calle.

5.1.5. Tipo de familia de las jóvenes ex -beneficiarias de la FUNDACIÓN MUNASIM KULLAKITA

TABLA N° 4

TIPO DE FAMILIA

Tipo de familia	N°
Familia ampliada	6
Familia monoparental	3
Familia unipersonal	1
TOTAL	10

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta y fichas sociales. 2016.

Tomando como base la información proporcionada por las egresadas, ninguna de las adolescentes y jóvenes contaba con padre y madre es decir que ninguna de ellas había sido integrante de una familia nuclear según tipo tradicional de familia. Tres de las egresadas pertenecían a una familia monoparental, contando únicamente con la madre, mientras que seis de las egresadas integraban familias ampliadas, de acuerdo a la clasificación de “Familias de Nuevo Tipo”. Finalmente una de las egresadas conformaba una familia unipersonal según la clasificación de familias “Por formas de convivencia”. Esta denominación se basa en la clasificación de familias que realiza, A.M. Quintero (1997).

5.1.6. Necesidades que expresan las egresadas

CUADRO N° 10

NECESIDADES DE LAS EGRESADAS

CATEGORIA	MARIA	LUISA	JUANA	JOSEFA	CARLA
N E C E S I D A D E S	“En este momento quiero que me apoyen con mi salud ya que tengo que ir hacerme análisis a diario para que me den mis pastillas y para ello necesito ganar bien para mis pasaje y necesito orientación para mi vida también quisiera que le ayuden a mi mama con terapias”	“Quiero ganar bien más comprar mis propios muebles y ropa para que cuando viva sola ya tenga como vivir”	“Quiero seguir estudiando y luego <i>trabajar</i> en un lugar donde me paguen bien y con eso quiero ayudar a mi abuelita”	“Tengo varias necesidades como soy sola me hace falta todo como ser ganar más dinero para que alcance, porque tengo que pagar mi alquiler la luz el agua y comprarme lo que me hace falta en mi cuarto, también quisiera que me sigan dando orientación para que pueda administrar mi dinero”	“Quisiera ganar dinero para comprar lo que necesito, en este momento no estoy trabajando solo tengo lo que me da mi abuelita comida y a veces me lo compra ropa también nos ayuda mi hermana comprando algunas cosas para la casa”
	BERTHA	MARTHA	SOLEDAD	CARMEN	LIZ
D E	“Tengo problemas de dinero para poder vivir ahora no estoy trabajando bien a veces le	“Quisiera que me apoyen con orientación psicológica ya que no me	“Ahora necesito trabajar en un lugar que pagan bien por que donde	“Quiero trabajar en un lugar donde me paguen bien y no me despidan rápido”	“Tengo necesidades económicas muy fuertes lo que gano en mi trabajo vendiendo no me alcanza para

S	ayudo a mi hermana en la venta de jugo de quinua”	entienden mis papas también puedo querer ir a trabajar a Tilata”	estuve trabajando en la venta de CD no me pago la señora, quisiera entrar a trabajar a Tilata para hacer galletas”		comprar más cosas porque tengo que apoyar a mis dos hermanitas y a mi sobrinito porque ellos viven conmigo soy responsable de ellos, quisiera ingresar a trabajar a Tilata para poder vivir ahí mismo al mismo tiempo trabajar”
----------	---	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia en base al registro del cuaderno de campo y fichas sociales de la estudiante, 2016.

En este cuadro se puede observar de la siguiente manera, las entrevistadas como ser, María, Luisa, Juana, Josefa, Carla, Berta, Martha, Soledad, Carmen y Liz tienen la misma respuesta con similares términos, llegando a la misma categoría, donde manifiestan tener necesidades de contar con un trabajo para generar ingresos seguros y así puedan comprar sus propias pertenencias como ser muebles, ropas entre otras cosas que les sirva para su independización y poder salir de esa dependencia económica que en algunos casos tienen hacia su familia de origen y por ende tener una mejor calidad de vida, se puede evidenciar también que lo ven con una opción o alternativa poder trabajar en el proyecto de Tilata (elaboración de galletas de almendra) que es parte de los programas de la Fundación Munasim Kullalita.

Así mismo entre las necesidades más identificadas fue también la de orientación, en el ámbito terapéutico, como ser la escucha, la vocacional, la orientación dirigida hacia su familia, por otro lado la orientación para poder administrar de forma adecuada sus ingresos.

María hace relevancia sobre la dificultad que tiene al acceso en salud ya que ella es portadora del VIH, tiene que acudir de forma regular a centros de salud.

5.1.7. Proyecto de Vida de las egresadas

CUADRO N° 11

PROYECTO DE VIDA

CATEGORIAS	MARIA	LUISA	JUANA	JOSEFA	CARLA
PROYECTO DE VIDA	“Quiero estudiar y salir de la universidad”	“Quiero estudiar la carrera de contabilidad y para doctora”	“Quiero estudiar y trabajar para poder comprar mis propias cosas ya ayudar también a mis abuelitos”	“Quisiera trabajar y estudiar para comprar mis muebles y ropas ya que lo que gano ahora no me alcanza”	“Quiero Estudiar “
	BERTHA	MARTHA	SOLEDAD	CARMEN	LIZ
	“Quiero trabajar en un buen lugar”	“Quiero trabajar y comprar mis propias cosas para así no depender de nadie”	“Quiero ingresar a trabajar en Tilata para poder mantenerme”	“Quiero trabajar en un lugar seguro donde me paguen bien y no poco a parte quiero que me paguen puntual”	“Quiero seguir trabajando pero donde gane mejor, la verdad quisiera ingresar a Tilata para vivir ahí mismo junto a mis hermanas y mi sobrinito y así no pagar alquiler ahorrarme ese dinero que pueda ganar en la elaboracion de galletas y con eso pagar mi anticrético”.

Fuente: Elaboracion propia en base a fichas sociales, 2016.

Con relación a este cuadro podemos observar que en su mayoría las entrevistadas expresan que quieren trabajar en un lugar seguro donde les puedan remunerar adecuadamente y nos les fallen en el pago, con ese dinero puedan comprar sus propias pertenencias como ser muebles, ropas todo lo necesario para su independización. Entre otras respuestas tenemos el deseo de poder ingresar al proyecto de Tilata en la elaboración de galletas de almendras, perteneciente a la FMK,

y de querer apoyar a sus hermanas, abuelos y sobrino es prioridad también de algunas entrevistadas. Asimismo, se identifica el deseo de estudiar y salir con alguna profesión con el cual puedan generar más ingresos.

Podemos concluir que de todas las entrevistadas la mayoría hace mención en su proyecto de vida, el querer contar con un trabajo seguro con la percepción de mejorar su calidad de vida con un ingreso económico digno, tomando en cuenta que el trabajo es un derecho humano dentro de nuestra Constitución Política de Estado.

5.1.8. Situación inicial y Situación actual de las egresadas

A continuación, se presenta las historias de vida de las jóvenes en la que se muestra la situación inicial, es decir como ingresan a la Fundación y cuál la situación actual de las mismas, luego de un proceso de intervención.

HISTORIAS DE VIDA

(JOSEFA)

SITUACION INICIAL	SITUACION ACTUAL
<p>La situación inicial de la niña adolescente Jenny fue que ingresó al hogar transitorio de la Fundación Munasim Kullakita, con la problemática de alto riesgo ya que presentaba problemas de consumo y conducta de rebeldía con evidencias de dificultades para adaptarse en el lugar de acogida.</p>	<p>La situación actual de la joven es, se encuentra tranquila emocionalmente después de la ruptura con su pareja anterior, ahora se encuentra sola viviendo con sus tíos de lado materno, en el ámbito económico ayuda en el taller mecánico de su tío, su núcleo familiar compone de 5 personas tío, tía y 2 hijos menores de 5 años y la joven.</p> <p>Pero aun así ella quiere generar una fuente laboral segura ya que el independizarse es un anhelo de toda persona.</p> <p>La joven se encuentra tranquila emocionalmente después de la ruptura con su pareja anterior. En el momento vive en el hogar de sus tíos de origen materno,</p>

	<p>compartiendo el núcleo familiar integrado por tío, tía y 2 hijos menores de 5 años.</p> <p>No obstante que Josefa trabaja en el taller de mecánica del tío, aspira a generar una fuente laboral propia y segura, expresa que <i>el independizarse es un anhelo de toda persona.</i></p>
--	--

(MARIA)

SITUACION INICIAL	SITUACION ACTUAL
<p>La situación inicial de la joven en el momento de que fue derivada al hogar transitorio de la Fundación Munasim Kullakita, fue por la problemática de alto riesgo, ya que se encontraba desaparecida de su casa y fue captada en la calle con pares que tenían problemas de consumo y sustancias adictivas, presentaba también problemas de conducta como ser rebeldía hacia su familia más que todo llevaba un sentimiento de rencor muy fuerte con el padre porque el mismo se fue al vecino país de Brasil en busca de mejores condiciones de empleo, cabe recalcar que la adolescente en ese entonces tenía problemas de salud (VIH) , donde no llevaba la responsabilidad ni el control adecuado para su situación.</p> <p>Inicialmente, la joven fue derivada al hogar transitorio de la Fundación Munasim Kullakita por la problemática de alto riesgo, pues se encontraba desaparecida de su</p>	<p>En la actualidad la joven se encuentra habitando en la Ciudad de La Paz, conforme una familia nuclear con su esposo y su pequeño hijo, se encuentra tranquila y alegre más que todo por la presencia de su hijo, se dedica a labores domésticos, en cuanto a su situación de salud sigue el tratamiento de los retrovirales y no presenta alguna complicación al respecto.</p> <p>Menciona que sería bueno contar con una fuente de ingreso económico a su hogar más por la situación actual que presenta el país.</p> <p>En la actualidad la joven reside en la Ciudad de La Paz, conformó una familia nuclear con su esposo y su pequeño hijo.</p>

<p>casa y fue captada en la calle con pares que tenían problemas de consumo de sustancias adictivas. Asimismo, presentaba problemas de conducta como ser rebeldía hacia su familia, basados en un intenso sentimiento de rencor hacia el padre, pues éste se marchó al vecino país de Brasil en busca de mejores condiciones de empleo. Cabe recalcar que la adolescente en ese entonces había sido diagnosticada con el síndrome de inmunodeficiencia (VIH) sin observar con responsabilidad el control adecuado para su situación.</p>	<p>Se encuentra tranquila y alegre sobre todo por la presencia de su hijo y dedicada a labores domésticas. En cuanto a su situación de salud sigue el tratamiento con retrovirales y no presenta complicación alguna al respecto.</p> <p>Menciona que sería bueno contar con una fuente económica de ingreso para contribuir a su hogar, tomando en cuenta la situación actual que presenta el país.</p>
--	--

(JUANA)

SITUACIÓN INICIAL	SITUACIÓN ACTUAL
<p>Juana ingresó al Hogar de la “Fundación Munasim Kullakita” a través de la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia a la edad de 15 años habiendo vencido el primer año de instrucción secundaria. El problema con el que fue remitida fue el de alto riesgo pues sus padres confrontaban el problema de consumo de alcohol y otras drogas. Al fallecimiento de sus padres, Carolina se reinsertó en el hogar de sus abuelos maternos e ingresó por un año a la Fábrica de Galletas de Almendra de Tilata. Su proyección era contar con una ocupación que le permitiera cooperar económicamente con su abuela.</p>	<p>En la actualidad Juana comparte el hogar de la abuela materna y trabaja en un puesto de venta de caramelos en la zona de Ex tranca Senkata de la ciudad de El Alto.</p>

(LUISA)

SITUACIÓN INICIAL	SITUACIÓN ACTUAL
<p>Luisa fue referida al Hogar de la “Fundación Munasim Kullakita” a través de la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia, por haber huido a la calle debido a que los tíos que la criaban ejercían violencia física. Refiere que no conoció padres ni hermanos, solo los tíos con los que vivía.</p> <p>En el tiempo que vivió en la calle conoció a su pareja y a una familia de adultos con los que conformó un hogar, habiendo obtenido trabajo en una empresa de limpieza, que le reportó ingresos y satisfacción emocional.</p>	<p>Actualmente Luisa reside en el vecino país del Brasil con su pareja y un bebé de dos años. El seguimiento a distancia refiere que aparentemente ella y su familia se encuentran bien.</p>

A continuación, se presenta la reconstrucción de las historias de vida de las jóvenes atendidas por Trabajo Social.

RECONSTRUCCIÓN DE LA VIDA DE JOSEFA

a. La primera infancia de Josefa

Zenaida Jenny nace en una familia disfuncional: El padre (de acuerdo a información de terceros) se dedicaba a acciones delictivas) estaba casado con otra persona cuando decidió convivir con la madre de Zenaida y nunca se supo más de él. La madre era consumidora de bebidas alcohólicas y llevaba una vida de promiscuidad; falleció a raíz de recibir golpes en su vientre cuando Zenaida contaba con dos años de edad, motivo por el que fue la abuela materna quién se hizo cargo de la niña hasta que cumplió diez años. A esa edad Zenaida pasó a la tutela de sus tíos Fernando y Rosa permaneciendo en ese hogar por dos años, al cabo de los cuales decidieron que no podían albergarla por más tiempo debido a problemas de rebeldía y de hurto que presentaba, pues esta conducta ocasionaba problemas en la familia.

b. Josefa en la adolescencia

A los diez años Zenaida Jenny ingresa a trabajar en una pensión donde también le permitían hospedarse. Durante el desempeño de esa ocupación se relacionó con amigas adolescentes en situación de calle, junto a ellas empezó a consumir bebidas alcohólicas y a llevar una vida semejante a la de sus amigas, frecuentando calles aledañas a la Ceja de El Alto, inclusive acostumbrándose a no llegar a su casa y a enamorarse con alguien que también se encontraba en situación de calle.

Durante uno de los allanamientos que cotidianamente efectúan las autoridades municipales, en lugares de expendio de bebidas alcohólicas y lenocinios, Zenaida Jenny fue detenida y conducida a uno de los centros de acogida para mujeres menores de edad, debido a su conducta relativa a consumo de alcohol. En dicha institución de terapia para adolescentes mujeres. Permaneció por dos años, al cabo de los cuales fue transferida a instalaciones de la “Fundación Munasim Kullakita”, misma que trata situaciones como la de Zenaida Jenny.

En ella la adolescente fue sometida a un proceso de tratamiento integral. Se logró legalizar su estatus social y jurídico a través de documentos de identidad; recibió terapia en el área psicológica y de salud; en el área afectiva se llegó a fortalecer su relación familiar con los tíos y a visitar la tumba de su madre; en el área educativa asiste a cursos de corte y confección de INFOCAL y a cursos a distancia en el colegio Vicente Tejada además de participar de la capacitación en módulos educativos de la “Fundación Munasim Kullakita”. Dentro de la institución se confronta situaciones de mal relacionamiento con sus pares. No fue posible la reinserción familiar en el hogar de los tíos debido a la resistencia que estos oponen por los antecedentes de comportamiento de Zenaida Jenny vividos anteriormente. Se la inició en actividad laboral a partir de su incorporación en la elaboración de galletas de almendra que efectúa la Fundación, depositando esos ingresos en una cuenta personal en el Banco Sol.

c. Previendo la independización de Josefa y las gestiones del equipo de la Fundación “Munasim Kullakita”,

En tanto no es posible la reinserción en su familia ampliada la Fundación “Munasim Kullakita” inicia gestiones para preparar la independización de Zenaida Jenny. Se la inscribe al curso de 5ª de secundaria del CEA (educación alternativa para alumnos rezagados); a principios de 2016 se gestiona su inserción laboral al programa del municipio de La Paz “Mi Primer Empleo” a fin de que experimente la relación con personas del ámbito ocupacional, y se promueven reflexiones en torno a que genere un proyecto de vida fortaleciendo sus habilidades y aptitudes. Como respuesta Zenaida afirma que su intención es salir adelante sola con sus estudios y trabajo.

d. La independización de Josefa y los nuevos roles asumidos.

En el segundo semestre de la gestión 2016 la institución inicia la búsqueda de una vivienda adecuada a las necesidades y posibilidades de Zenaida, encontrándose una habitación y su cocina en una zona próxima a la vivienda de su tío, quién muestra predisposición de cooperar en su independización. El contrato de alquiler es firmado con garantía de la “Fundación Munasim Kullakita” y al cabo de dos años de haber ingresado en la institución Zenaida se independiza de su acogimiento. Esta emancipación no exime a la FMK. El desarrollar un seguimiento a su nueva vida. En esta etapa es donde se realiza la intervención con el proyecto de inserción laboral a cargo de la pasante de Trabajo Social y es una de las beneficiarias del proyecto, donde se la inserta en el programa de mi primer empleo del GAML, dentro del área de carpintería (cepillado y barnizado de muebles) en el tiempo de un año calendario y los fines de semana trabajando en la venta de alimentos en la pensión perteneciente a su tío.

En el año 2018 Josefa establece una relación de pareja y se traslada a vivir a la casa de su conviviente con plena aceptación de los padres del cónyuge; ahora es un ama de casa que vive de los ingresos que éste provee para el hogar, ubicado en la zona de Villa Adela. Con el propósito de generar mejores ingresos económicos, que los que en el momento podían disponer, se trasladan al Brasil, donde trabajan 8 meses en la confección de prendas de vestir. Al retorno, se producen desavenencias ocasionados en celos impulsados por Zenaida, mismos que suscitan la ruptura del

hogar. Zenaida recurre a la Fundación “Munasim Kullakita” solicitando apoyo y logra su inserción en el Programa la Casa de la Ternura que se encuentra en la zona de Nueva Tilata. En ella cuenta con acogimiento y trabajo en la elaboración de galletas de almendra. Refiere que no ha perdido contacto con su pareja y continúan su relación anteriormente quebrada.

MARIA

SITUACION INICIAL	SITUACION ACTUAL
<p>La situación inicial de la joven en el momento de que fue derivada al hogar transitorio de la Fundación Munasim Kullakita, fue por la problemática de alto riesgo, ya que se encontraba desaparecida de su casa y fue captada en la calle con pares que tenían problemas de consumo y sustancias adictivas, presentaba también problemas de conducta como ser rebelde hacia su familia más que todo llevaba un sentimiento de rencor muy fuerte con el padre porque el mismo se fue al vecino país de Brasil en busca de mejores condiciones de empleo, cabe recalcar que la adolescente en ese entonces tenía problemas de salud (VIH) , donde no llevaba la responsabilidad ni el control adecuado para su situación.</p>	<p>En la actualidad la joven se encuentra habitando en la Ciudad de La Paz, conforme una familia nuclear con su esposo y su pequeño hijo, se encuentra tranquila y alegre más que todo por la presencia de su hijo, se dedica a labores domésticos, en cuanto a su situación de salud sigue el tratamiento de los retrovirales y no presenta alguna complicación al respecto.</p> <p>Menciona que sería bueno contar con una fuente de ingreso económico a su hogar más por la situación actual que presenta el país.</p>

RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE VIDA DE MARIA

La adolescencia de Maria

Las primeras referencias familiares de Judith señalan que cuenta con madre y hermanos, el padre se trasladó a la República Federativa de Brasil en busca de trabajo. El alejamiento del padre es identificado como un momento de expresiones de

rebeldía de Judith, situación que puede también ser vista como momento coincidente con la adolescencia y los cambios que se producen en el área afectiva y conductual. En el transcurso de la educación secundaria, Judith fuga de su hogar con un compañero de clases con el que enamoraba refugiándose en la zona de la Ceja de El Alto habiendo sido encontrados por la familia al cabo de una semana. A partir de esa experiencia, todo conflicto que se producía entre hermanos Judith lo resolvía con nuevas fugas a la zona mencionada. Las sucesivas evasiones posteriores fueron efectuadas sin compañía alguna, siendo acogida por grupos de adolescentes y jóvenes que se ubican alrededor de locales de venta de alcohol y también de práctica de prostitución a quienes había conocido en el proceso de sus desplazamientos a la zona de la Ceja de El Alto.

Una relación fortuita con consecuencias

En una de esas fugas conoció a un sujeto que se hizo pasar por policía, éste la condujo a la zona del bosquecillo de la ciudad de La Paz y abusó de ella. Relación que trajo como consecuencia, según se pudo enterar posteriormente, el contagio con el virus de inmunodeficiencia o VIH. Esta evidencia produjo en Judith coraje y rencor hacia todos los hombres, —según expresaba la adolescente, — y a partir de ese suceso inicia una vida de situación de calle y prostitución con y sin protección, saliendo y retornando a su casa, pues su madre y hermanos la buscaban y la rescataban de la vida de calle.

La “Fundación Munasim Kullakita” y su injerencia en la vida de Maria

En una de las incursiones de control a bares y lenocinios legales y clandestinos, que desarrolla la policía, el Plan denominado “Chacha puma” capturó a Judith y la derivó a la “Fundación Munasim Kullakita”. Siguiendo los procedimientos institucionales, Judith es sujeto del proceso de intervención profesional integral tanto psicológica como social. En el área de salud es atendida en el servicio estatal especializado para pacientes con VIH – SIDA como es SREVER e INLASA que proporciona el acceso a análisis y medicamentos requeridos. En el área educativa su participación en los cursos a distancia que propicia la Fundación y en área ocupacional se incorporó al trabajo de panadería que maneja “Munasim Kullakita” con los que genera ingresos

monetarios. Respecto al área familiar se impulsa la asiduidad de visitas de la madre y hermanas. Al término de un año Judith retorna a su hogar.

Regresión a la vida de calle y a la prostitución

El seguimiento efectuado a la situación de vida de Judith evidenció que retornó a la práctica de la prostitución, rechazando el apoyo de la Fundación y el cobijo familiar. Habiendo cumplido la mayoría de edad, se independizó, alquiló una habitación y se dedicó a frecuentar la Discoteca denominada “3000” ubicada en la zona Ceja de El Alto. Allí conquistaba parroquianos, a quienes inducía a ingerir bebidas alcohólicas con somníferos que ella vertía subrepticamente para proceder a apoderarse de sus pertenencias, práctica que dejó al poco tiempo debido a los exiguos ingresos que le proporcionaba su delictuosa actividad. En ese proceso conoció a un parroquiano de 32 años de edad quién le propuso trasladarse a la localidad de La Asunta (Provincia Nor Yungas de La Paz) para trabajar; Judith aceptó el planteamiento y una vez en el lugar se empleó como vendedora de pasajes de un medio de transporte local, pasando a ser, —al cabo de unos meses, — su conviviente. Poco después retornó a la ciudad de El Alto y habiendo experimentado malestares, la consulta médica diagnosticó embarazo; esta noticia dio a conocer a su concubino develándole simultáneamente su patología previa. Esta revelación fue efectuada con el apoyo de los profesionales del centro ya que él desconocía el tema, le costó aceptar y la familia se instaló en la casa de una tía del cónyuge donde alquilaron una habitación.

Retomando una vida de hogar

Las acciones de seguimiento institucional establecieron que ella se encuentra feliz con su maternidad, se dedica a las tareas domésticas y el cónyuge a trabajar en el ramo de la construcción. El bebé fue sometido a exámenes médicos y de laboratorio, hasta el presente éstos reportaron un resultado negativo y Judith espera que su próximo examen de laboratorio reporte un bebé sin el VIH.

RECONSTRUCCIÓN DE HISTORIA DE VIDA DE JUANA

Antecedentes del ingreso de Carolina a la Fundación

Carolina, nacida en 26 de marzo de 2000, ingresó al Hogar de la Fundación “Munasim Kullakita” a la edad de 15 años habiendo vencido el primer año de instrucción secundaria.

La adolescente ingresó al hogar por la problemática de alto riesgo de padres con problema de consumo de alcohol y otras drogas. Al fallecimiento de los padres, los abuelos maternos asumieron la responsabilidad de su manutención.

Debido al maltrato que ejercía el tío materno, integrante de la familia de la abuela, abandonó el cobijo de este hogar, habiendo sido remitida por la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia al Hogar de la Fundación “Munasim Kullakita”.

Permanencia de Juana en la Fundación

Durante su permanencia en la Fundación, Carolina recibió capacitación en gastronomía, danza, panadería y otros.

El equipo multidisciplinario de la institución, incluida la pasante de Trabajo Social, desarrollaron un proceso de atención individualizada y familiar durante diez meses. Al cabo de este periodo de tiempo la adolescente se reinsertó en el hogar de sus abuelos., continuando Trabajo Social el proceso de atención a la adolescente y su familia.

Con la adolescente se trabajó el tema de autoestima, ya que se sentía impotente de expresar abiertamente sus problemas, percibía que ni su abuela ni sus hermanas la comprendían porque también estaban atravesando por situaciones conflictivas. Por otra parte, Trabajo Social también efectuó el acompañamiento a gestiones relativas a la recuperación de su salud, pues padecía de afecciones atingentes a resfríos mal curados, micosis y otros.

Se gestionó para que trabaje con responsabilidad y dedicación en la producción de las galletas de almendras en el programa de Tilata dependiente de la Fundación. Estuvo en la producción aproximadamente 1 año.

De acuerdo a sus proyecciones laborales, en la encuesta aplicada a las beneficiarias de La Fundación, Carolina expresó la necesidad de una ocupación segura que le permita generar ingresos y cooperar a la economía de su abuela.

Egreso de Juana de la institución

En el presente **Juana** se encuentra trabajando en un puesto de venta de caramelos en la zona de Ex tranca Senkata de la ciudad de El Alto.

RECONSTRUCCIÓN DE LA VIDA DE LUISA

Elsa Irene nació el año 1007, refiere que no conoció a sus padres ni a otros familiares que no fueran sus tíos que se encargaron de su crianza. Debido a expresiones de violencia física perpetrados por sus tíos, decide huir hacia la calle. Durante ese transcurso conoce a una pareja adulta.

Es captada por la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia y remitida a la “Fundación Munasim Kullakita”. En la institución Elsa Irene recibe cursos de gastronomía, elaboración de galletas y otros.

Egresada de la Fundación y decide insertarse con las personas con las que había trabado amistad juntamente con su pareja. Tanto la joven como su red subjetiva se encuentran complacidos pues la adolescente coopera con ellos en los quehaceres de la casa. El seguimiento que realiza la institución permite observar que la joven se encuentra tranquila estable refiere estar bien y con una alegría que le caracteriza.

La joven es beneficiada con el proyecto de inserción laboral a cargo de la pasante de Trabajo Social, donde es insertada a la empresa privada TOTES (empresa de limpieza), gestiones con la empresa que se obtienen un resultado favorable, trabajando en la empresa por un tiempo mayor a un año.

En el seguimiento realizado se advierte que se siente tranquila porque su trabajo está cerca de donde ella vive y también como desde pequeña se dedicó a trabajar pues no le es tan difícil acomodarse en cualquier área laboral.

Dentro de las encuestas que se hizo con la población de igual forma refiere contar con un trabajo seguro.

En la actualidad la joven se encuentra en el país de Brasil con su pareja y su bebé de 2 años y aparentemente bien.

Como se puede observar, la “Fundación Munasim Kullakita” desarrolla acciones de cooperación para lograr una inserción laboral y un relacionamiento intrafamiliar favorable a las adolescentes. Trabajo social al integrar el equipo técnico interdisciplinario coadyuva en esta labor.

5.1.9. Análisis y Reflexión de las Historias de vida de las Jóvenes y adolescentes

Realizando un análisis retrospectivo desde el inicio de cada una de las participantes, en las historias de vida se puede evidenciar que todas vienen de familias desestructuradas donde existía violencia intrafamiliar, abandono, alcoholismo entre otros factores o causas que repercutieron de forma negativa directamente hacia las jóvenes y adolescentes vulnerables, ocasionando que ellas se insertaran en la problemática de la violencia sexual comercial o alto riesgo, mediante defensorías de la niñez y adolescencia realizan el ingreso protocolar al hogar de acogida para su rehabilitación, en la misma reciben la intervención integral desde el área de psicología y Trabajo Social, una vez que fueron rehabilitadas egresan con familias ampliadas y/o tutores.

Sin embargo, las entrevistas nos muestran que es el factor económico relacionado a no contar con un ingreso seguro, que imposibilita a las jóvenes y adolescentes tener una vida digna, e incluso ocasiona las posibles recaídas.

Se realiza el seguimiento correspondiente por parte de la institución a cargo de la pasante de Trabajo Social para conocer la situación actual, y es en ese marco que se logra identificar y priorizar un problema de intervención, cuyo diagnóstico permitirá elaborar una propuesta de intervención.

5.2. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA

El trabajo de campo y la aplicación de instrumentos elaborados para la realización del diagnóstico social, permitió identificar problemas que fueron expresados por las adolescentes y jóvenes ex beneficiarias, egresadas del proyecto F.M.K.

Los problemas identificados fueron los siguientes:

- Inestabilidad laboral constante en algunas jóvenes que actualmente están trabajando.
- Dificultades para el acceso a la atención de la salud – enfermedad, siendo que una de ellas necesita el acompañamiento al centro de salud (inlasa) para sus controles y seguimientos de laboratorios con su patología actual del VIH.
- Falta de orientación vocacional y laboral.
- Necesidad de contar con un trabajo digno y seguro que les proporcione estabilidad económica y mejores condiciones de vida.
- Necesidad de apoyo terapéutico institucional constante, para continuar su proceso de recuperación.
- Necesidad de orientación y terapia para las familias de las jóvenes.
- Dificultades para una buena administración de sus ingresos en las jóvenes que cuentan con trabajo eventual.

A este listado de problemas, se aplicaron criterios de priorización, tales como Magnitud, Trascendencia, Vulnerabilidad, Motricidad, y Posibilidad o Viabilidad. Estos criterios permitieron priorizar el problema social a fin de desarrollar una propuesta o respuesta al mismo.

CUADRO N ° 12

Matriz priorización del problema

PROBLEMAS	Magnitud	Trascendencia	Vulnerabilidad	Motricidad	Posibilidad Viabilidad	Total
Inestabilidad laboral constante en algunas jóvenes que actualmente están trabajando	x	x	x	xx	Xxxx	9
Dificultades para el acceso a la atención de la salud – enfermedad	x	x	x	x	Xxx	7

Falta de orientación vocacional y laboral orientada al empleo digno y seguro	xx	x	x	x	Xxx	8
Necesidad de apoyo terapéutico institucional constante	xx	x	x	x	X	6
Necesidad de contar con un trabajo digno y seguro	xx	xx	xx	xx	Xx	10
Necesidad de orientación y terapia para las familias de las jóvenes	x	x	x	x	Xx	6
Dificultades para una buena administración de sus ingresos en las jóvenes que cuentan con trabajo eventual	x	x	x	x	X	5

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del diagnóstico, 2016.

La falta de oportunidades de contar con un trabajo digno y seguro en las adolescentes y jóvenes ex beneficiarias de la Fundación Munasim Kullakita, gestiones 2015-2016, fue priorizado como problema principal.

5.3. EXPLICACIÓN DEL PROBLEMA

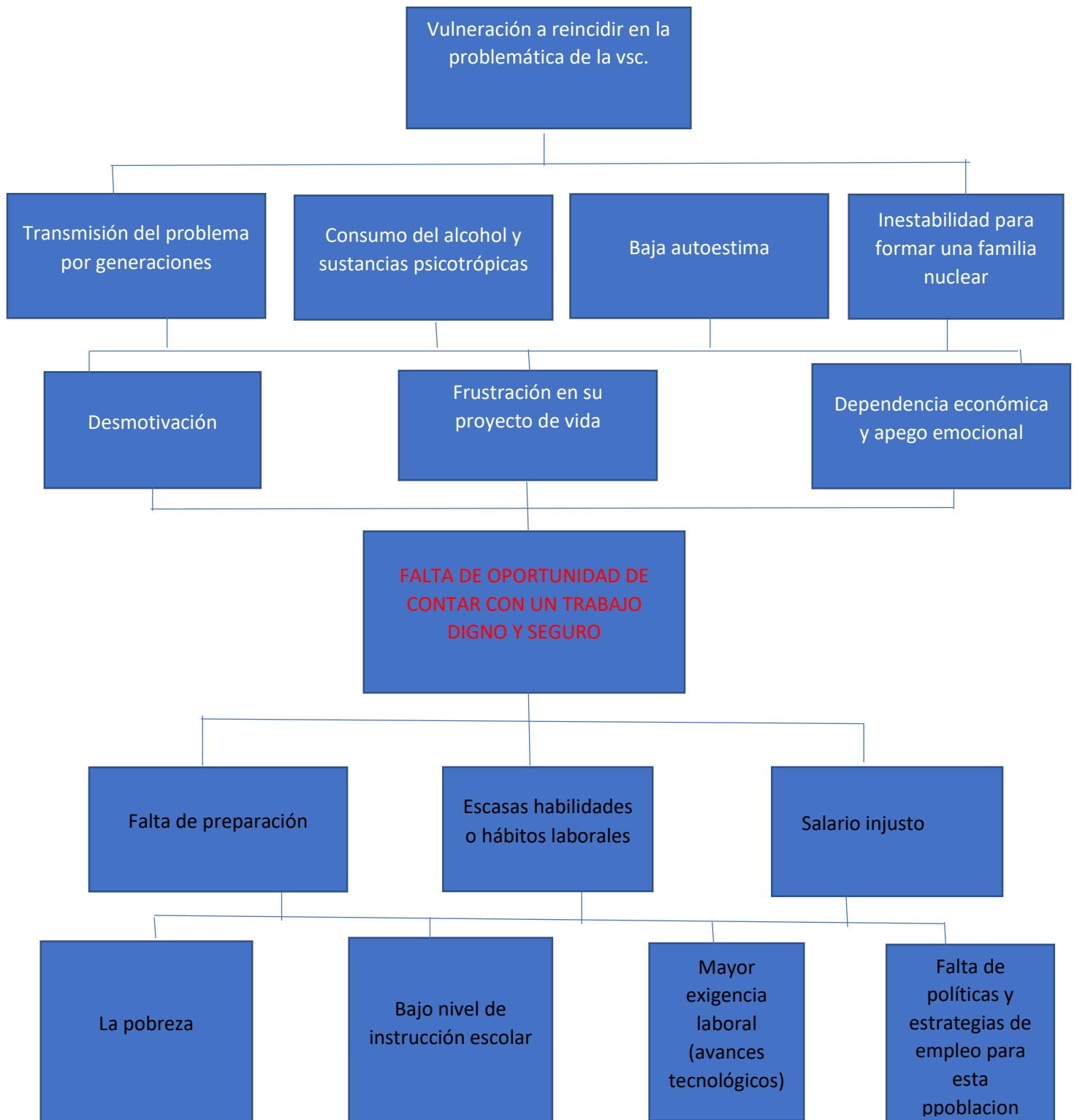
No es posible comprender el problema de **la falta de oportunidades de contar con un trabajo digno y seguro** al margen de las causas estructurales que refieren a la violencia sexual comercial y la inserción ocupacional de jóvenes.

Por lo señalado, en este acápite se presenta un breve análisis de las consecuencias y causas de la problemática. En 2015 la Fundación Munasim Kullakita de El Alto identifica 3.500 casos de niñas y adolescentes mujeres en situación de violencia sexual comercial en La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija.

5.3.1. Causas que son factores de riesgo

En la graficación del Árbol de Problemas, que expresa la relación de causalidad se identifica problemas estructurales, sociales y de orden emocional que son motivos para que se dé el problema central, si no se interviene de manera oportuna puede generar efectos negativos para el buen desarrollo de las jóvenes y adolescentes.

Grafico N° 2



Fuente: Elaboración propia de la estudiante en base a entrevistas, 2016.

Para las autoras Riquelme y Muñoz existe condicionantes como ser, dificultades sociales y factores de riesgo asociados tales como: carencia o escasas habilidades

sociales y hábitos laborales, ausencia o bajo nivel de formación y de cualificación profesional.

Las causas son aquellos problemas de riesgo para desencadenar en la falta de oportunidad de contar con un trabajo digno y seguro como ser una causa inmediata de no contar con habilidades o hábitos laborales.

Otra de las causas inmediatas la falta de preparación para insertarse a un espacio laboral, el salario injusto no adecuado para llevar una vida digna de un ser humano.

Se tiene que tomar estas causas inmediatas para la intervención social, en la preparación a este grupo poblacional, generando seguridad y estabilidad en el campo laboral.

Como causas Estructurales se menciona al bajo nivel de instrucción que crea una dependencia económica siendo un factor negativo para lograr el empoderamiento de las egresadas

La pobreza es un obstáculo mayor para la superación y desarrollo humano. También mencionar como causa la tecnificación por el cual son las pocas posibilidades de la incorporación de personas no cualificadas en esas áreas de requerimiento.

La causa estructural de parte de las autoridades y representantes es la ausencia de la no implementación de políticas y estrategias de crear empleos dirigidos a esta población vulnerable.

Por otro lado, es importante mencionar la dificultad de contar con un empleo digno, debido a la estigmatización de la cual son objeto las jóvenes que han sido víctimas de violencia sexual comercial, a pesar de su rehabilitación, aún quedan secuelas de lo vivido.

Analizando todas estas causas de orden social la egresadas en su mayoría refieren que a raíz de todas estas categorías mencionadas son factores determinantes para que ellas puedan recaer en la problemática de la violencia sexual comercial, por lo tanto siendo una población vulnerable se tiene que trabajar para satisfacer sus demandas como, la de **contar con un trabajo digno y seguro** para poder desarrollarse plenamente en un mediano y largo plazo.

5.3.2. Consecuencias de la falta de oportunidades para acceder a un trabajo digno y seguro en adolescentes y jóvenes

Y como efecto desencadenante del problema identificado; las jóvenes se muestran vulnerables a cualquier situación de violencia de parte de su pareja y de la sociedad misma, recaer en la problemática anterior como es la Violencia Sexual Comercial.

Transmisión del problema de generación en generación, referido al hecho de que provienen de familias desestructuradas con problemáticas de violencia intrafamiliar y consumo de alcohol, incide a que las jóvenes tiendan a incursionar en las mismas problemáticas.

Inestabilidad para formar una familia nuclear y frustración en su proyecto de vida, debido a las secuelas de los vividos, aún en ellas se expresa cierta inestabilidad emocional que repercute en su vida.

Dependencia económica y apego emocional, las jóvenes y adolescentes pueden presentar desmotivación para desarrollarse en el marco de los derechos humanos.

También mencionan las egresadas a la baja autoestima ya que vivieron en un ambiente de violencia de cualquier tipo, tienen ese sentimiento (que ellas no valen nada).

Las adolescentes y jóvenes asumen como causa principal para que exista la violencia sexual comercial, la falta de oportunidades para acceder o contar con un trabajo digno y seguro, debido a que el buscar un empleo las lleva a caer en situaciones de riesgo y en estas formas de captación como son los falsos empleos.

Para cada una de ellas es muy importante puesto que no cuentan con el apoyo de un ingreso económico por parte de sus familias, tienden a pasar deficiencias en su vida cotidiana, mientras que otras refieren que cuentan con trabajos eventuales y que eso no les garantiza a vivir dignamente y al mismo tiempo esto genera inestabilidad en pensar en un proyecto de vida. Todo esto impide el desarrollo en plenitud y enfrentar a una sociedad en el cual día a día se torna más difícil en cuestión a una mejor calidad de vida.

5.3.3. Prognosis

El problema identificado es muy profundo en la sociedad boliviana y El Alto, constituye una violación a los Derechos Humanos fundamentales de las personas, por sus características es un tema poco visible frente al interés público, tanto para las autoridades de gobierno, y para la sociedad en general.

La generación de posibilidades de optar por una ocupación remunerada en el marco del ejercicio de los derechos humanos constituye una alternativa para las adolescentes y jóvenes de superar la reincidencia en ser víctimas de la violencia sexual comercial. Además de considerar que un Trabajo Digno y ser independiente económicamente eleva la autoestima.

Si no se interviene en el problema, éste puede ocasionar que las adolescentes y jóvenes recaigan y se vean nuevamente insertadas en la problemática de Violencia Sexual Comercial, entendiendo que una de las causas para insertarse en la temática es precisamente la pobreza y falta de un empleo seguro, para la cual los anuncios de falsos empleos son una forma de captación.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

GESTIÓN DE UN ESPACIO LABORAL DIGNO Y SEGURO A FAVOR DE LAS ADOLESCENTES Y JÓVENES EX BENEFICIARIAS 2015-2016 DE LA “FUNDACIÓN MUNASIM KULLAKITA”

El proyecto se sustenta en los resultados de la investigación diagnóstica que precisó el problema en la falta de oportunidades para acceder o contar con un trabajo digno y seguro que afecta a las adolescentes y jóvenes ex beneficiarias de la Fundación Munasim Kullakita.

6.1. IMPORTANCIA DEL PROYECTO

La falta de oportunidades de contar con un trabajo digno y seguro en las adolescentes y jóvenes, articula muchos otros elementos del contexto familiar y social, entre ellos restricciones para contar con recursos económicos suficientes para optar por estudiar y lograr una preparación que permita ingresar al mercado de trabajo.

La falta de oportunidades de contar con un trabajo digno y seguro constituye un riesgo importante para introducir a las jóvenes en el circuito de la violencia sexual comercial. Por tanto, la elaboración de la propuesta se orientó a desarrollar acciones que permitan ofertar a las adolescentes posibilidades de optar por una ocupación con un ingreso económico que las aleje de encontrar en la violencia sexual comercial una opción para paliar las condiciones de pobreza.

Entre los elementos que acompañan el crecimiento del problema se expresaba:

La pobreza, los efectos de la globalización que diluyen los contornos nacionales, la erosión de las normas sociales y convenciones sexuales, junto al desarrollo sin precedentes de las tecnologías de la información y el significativo crecimiento del turismo han llevado a que un mayor número de niños estén en situación de riesgo de convertirse en víctimas de las distintas manifestaciones de la explotación sexual. (Ecpat, 2014, p. 18).

Son varias las alternativas que se plantean para enfrentar el problema. La mayoría de los países de América Latina ha diseñado Planes Nacionales de Acción pero su

implementación se ha limitado a la persecución criminal (sin tomar medidas para detectar y asistir a las víctimas), o no se les ha dado seguimiento.

Entre las diversas opciones se encuentra la de promover asociaciones con múltiples actores que incluyan al sector privado, a la sociedad civil y a los gobiernos locales para tratar la prevención del comercio sexual de niñas, niños, adolescentes (CSNNA); documentar estrategias exitosas con fines de incidencia; trabajar con entidades subregionales (entre otras) para eliminar los factores que hacen a niñas, niños y adolescentes vulnerables frente a la explotación sexual comercial. (Ecpat, 2014, p. 21).

Naturalmente que ello supone destinar ingentes recursos institucionales de carácter público y privado para lograr resultados esperados como es el respeto al cumplimiento de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud.

La Fundación Munasim Kullakita, que considera la atención de este problema su principal objetivo, respaldó la propuesta elaborada por la postulante dirigida a promover la inserción ocupacional de las egresadas como una alternativa estratégica.

El proyecto de acción fue formulado tomando en cuenta los resultados del diagnóstico, que mostró el interés de las ex beneficiarias de la “Fundación Munasim Kullakita” de generar un ambiente de relacionamiento intrafamiliar basado en reciprocidades de afecto, protección familiar y de inserción laboral a fuentes de trabajo seguros.

El proyecto propuso gestionar con la Fundación Munasim Kullakita la apertura de otras instituciones con los cuales tiene convenios para generar espacios laborales seguros como por ejemplo la empresa de TOTES (de limpieza).

En este sentido responde al mejoramiento de la calidad de vida de cada una de las adolescentes y jóvenes, aportando también con el Estado y la sociedad propiamente dicha, a través de un trabajo digno y seguro.

6.2. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

Los aspectos generales del proyecto se describen a continuación:

6.2.1. Beneficiarios

Los beneficiarios directos fueron 10 adolescentes y jóvenes egresadas del Hogar Transitorio en las gestiones 2015, 2016 de la F.M.K. de la ciudad de El Alto distrito 3, que fueron parte del Diagnóstico.

Se consideró como beneficiarios indirectos a las familias de las jóvenes.

6.2.2. Naturaleza del proyecto

El proyecto se caracterizó como socio – ocupacional, porque se dirige a promover la inserción ocupacional de adolescentes y jóvenes egresadas 2015, 2016 de la Fundación Munasim Kullakita, de la ciudad de El Alto –Distrito 3.

Asimismo, se precisó que el proyecto se desarrolla en el marco de la intervención de Trabajo Social con individuos y familias, vale decir de tipo individualizado y familiar porque va dirigido a la atención e intervención directamente al sujeto con la involucración y participación de su entorno familiar. Por tanto, se constituye en un proyecto social dirigido a adolescentes y jóvenes conjuntamente con su entorno familiar.

Dada la incidencia que se buscó lograr, el proyecto responde a un enfoque socio ocupacional para lograr el cambio social en el sujeto, cambio para mejorar su calidad de vida, reivindicando el derecho al trabajo, además de prevenir de alguna manera que las jóvenes reincidan en la problemática de VSC.

6.3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

6.3.1. Objetivo general

Contribuir a que las adolescentes y jóvenes ex beneficiarias 2015, 2016 de la Fundación Munasim Kullakita de la Ciudad de El Alto- Distrito 3, accedan a un espacio

laboral digno y seguro que les permita contar con ingresos económicos y mejorar su calidad de vida.

6.3.2. Objetivos específicos

- Explorar recursos institucionales públicos y privados en el Distrito 3 de la ciudad de El Alto que posibiliten una opción ocupacional para adolescentes y jóvenes egresadas de la F.M.K.
- Realizar acciones de orientación y preparación con las egresadas de la F.M.K. a fin de que estas puedan concretar su inserción en opciones ocupacionales identificadas a través de un trabajo coordinado con el equipo multidisciplinario de la institución.
- Efectuar visitas domiciliarias e institucionales de seguimiento a las adolescentes y jóvenes beneficiarias en los espacios laborales donde se encuentran insertadas.

6.3.3. Metas

Según Ezequiel, Ander – Egg (1998) las metas operacionalizan los objetivos, establecidos cuanto, cuando y donde se realizan estos; de modo que las actividades y acciones correspondientes puedan ser claramente establecidas, permitiendo determinar el nivel y composición de los insumos, las actividades que se precisó emprender y la modalidad de las operaciones. Por lo tanto, las metas establecidas son:

- 10 jóvenes se insertan en una actividad productiva, para mejorar sus condiciones de vida.
- 15 instituciones y empresas de la Ciudad de El Alto consultadas, con posibilidades de brindar una opción ocupacional para egresadas de la Fundación Munasim Kullakita.
- 10 adolescentes y jóvenes egresadas de la Fundación Munasim Kullakita reciben orientación y preparación a cerca de la inserción laboral y el ejercicio de sus derechos al trabajo.

- 10 jóvenes y adolescentes participan de un seguimiento por parte de la pasante de Trabajo Social para verificar la satisfacción con la ocupación en la que se insertó.

6.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consideró dos componentes fundamentales. El primero fue el fortalecimiento de la capacidad de las jóvenes para desplegar aptitudes y habilidades encaminadas a desarrollar sus potencialidades en actividades remunerativas que impliquen seguridad y salario justo, a fin de que construyan un sendero pleno de satisfacciones en el ámbito laboral. El proyecto diseñó sus planteamientos realizando una exploración de posibilidades de ocupación entre instituciones o empresas de zonas comerciales de El Alto, que suelen ofertar empleo accesible a la formación de las jóvenes.

6.5. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

CUADRO Nº 13

MARCO LOGICO

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Contribuir a que las adolescentes y jóvenes ex beneficiarias de la FMK de la Ciudad de El Alto- Distrito 3, accedan a un espacio laboral digno y seguro que les permita contar con avanzados ingresos y mejorar su calidad de vida.	Proyecto "Gestión de un espacio laboral digno y seguro a favor de las adolescentes y jóvenes ex beneficiarias 2015, 2016 de la Fundación Munasim Kullakita" incorporado estructuralmente a los planes programas institucionales.	Plan anual de actividades de la Fundación Munasim Kullakita".	La institución evalúa como positivos los objetivos y metodología del Proyecto.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Explorar recursos institucionales públicos y privados en el Distrito 3 de la ciudad de El Alto que	<ul style="list-style-type: none"> • 7 Instituciones seleccionadas para identificar 	Nómina de instituciones y/o empresas	Instituciones y/o empresas reciben la solicitud y las consideran.

<p>posibiliten una opción ocupacional para adolescentes y jóvenes egresadas de la F.M.K.</p> <p>Realizar acciones de orientación y preparación con las egresadas de la F.M.K. a fin de que estas puedan concretar su inserción en opciones ocupacionales identificadas a través de un trabajo coordinado con el equipo multidisciplinario de la institución.</p> <p>Efectuar visitas domiciliarias e institucionales de seguimiento a las adolescentes y jóvenes beneficiarias en los espacios laborales donde se encuentran insertadas.</p>	<p>posibilidades de contratación de egresadas de la FMK.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 Instituciones visitadas y consultadas. • 3 Visitas domiciliarias programadas con cada una de las egresadas. • 10 Beneficiarias reciben orientación y preparación. • 10 beneficiarias del proyecto reciben seguimientos para evaluar el grado de aceptación. 	<p>identificadas como posibles fuentes de empleo para egresadas de la FMK con informe de la respuesta obtenida a la solicitud de contratación de egresadas.</p> <p>Informes individuales, con las egresadas y la familia.</p> <p>Fichas sociales.</p>	<p>La FMK apoya la realización de las vivitas con egresadas y con la familia.</p> <p>Actitud favorable de todas las beneficiarias.</p> <p>Actitud favorable en cuanto a colaborar con los seguimientos para la evaluación.</p>
<p>RESULTADOS</p> <p>Identificación de instituciones, como posibles empleadores, tanto en el ámbito público y privado a través de un trabajo coordinado con el equipo multidisciplinario de la institución.</p> <p>Las diez beneficiarias recibieron orientación y preparación con un parámetro de 3 por beneficiaria en distintos horarios de disposición de cada participante con la</p>	<p>7 Instituciones informadas sobre el tema a llevar a ejecución.</p> <p>9 Jóvenes y adolescentes asumen la responsabilidad de cumplir con las visitas programadas.</p>	<p>Nómina de instituciones</p> <p>Fichas sociales.</p> <p>Fichas sociales llenas.</p>	<p>Predisposición de todas las instituciones a propiciar un trabajo digno.</p> <p>Jóvenes muy comprometidas para responder al proyecto favorable de esta población.</p> <p>Jóvenes satisfechas con los resultados que se propuso la responsable del proyecto.</p>

<p>coordinación con el equipo multidisciplinario de la FMK.</p> <p>Las diez jóvenes y adolescentes participan de un seguimiento por parte de la pasante de Trabajo Social para verificar la satisfacción con el proyecto.</p> <p>Cuatro jóvenes y adolescentes recibieron preparación y orientación a cerca del derecho al trabajo como un derecho humano.</p> <p>Cuatro jóvenes y adolescentes se inserto al campo laboral.</p> <p>A cuatro Jóvenes y adolescentes reciben visitas de seguimiento.</p> <p>A cuatro jóvenes y adolescentes se realizó el seguimiento para la evaluación.</p>	<p>9 Jóvenes y adolescentes informadas a cerca de las visitas de seguimiento.</p> <p>4 Participantes de las orientaciones programadas.</p> <p>4 Jóvenes y adolescentes insertadas en espacios laborales.</p> <p>4 Participantes comprometidas con los seguimientos.</p> <p>4 Participantes evaluados conforme a lo establecido.</p>	<p>Fichas sociales</p> <p>Fichas sociales</p> <p>Fichas de seguimiento social.</p> <p>Fichas de seguimiento social.</p>	<p>Jóvenes y adolescentes entusiastas. Apoyo de las instituciones públicas y privadas.</p> <p>Jóvenes con interés.</p> <p>Estabilidad laboral.</p>
<p>ACTIVIDADES</p> <p>Realizar el listado de nombres de las Instituciones públicas y privadas que existen en el distrito.</p> <p>Realización de las entrevistas institucionales.</p>	<p>7 Instituciones en lista.</p> <p>7 entrevistas elaboradas.</p>	<p>Lista de instituciones</p> <p>Informe de las entrevistas.</p> <p>Entrevistas estructuradas.</p> <p>Fichas sociales.</p>	<p>Todas las instituciones aceptan la propuesta.</p> <p>Las jóvenes y adolescentes tienen una aceptación de conformidad al proyecto.</p>

Elaboración de las entrevistas para llevar a cabo las visitas domiciliarias y ver la aceptación, posterior a ello planificar las vivitas con cada una de las jóvenes egresadas.	10 Visitas domiciliarias.	Fichas sociales Fichas sociales.	Se lleva con eficiencia todo lo planificado en cuanto a la participación de las jóvenes. Se lleva sin ninguna amenaza todo lo propuesto.
Visitas domiciliarias con las egresadas para la explicación sobre el proyecto a ejecutar.	10 Visitas domiciliarias.	Fichas sociales. Cuaderno de campo.	
Visitas domiciliarias de Motivación para la participación e inserción a un campo laboral.	4 Jóvenes y adolescentes responden positivamente a la propuesta.	Fichas sociales. Fichas sociales Cuaderno de campo.	Se trabaja de forma eficiente. Aceptación en su totalidad de las beneficiarias.
Visitas domiciliarias para reforzar sus habilidades para un mejor desenvolvimiento en el área de competencia.	4 Jóvenes y adolescentes responden de forma positiva.	Fichas sociales Hoja de evaluación.	Jóvenes y adolescentes tienen proyecto de vida en favor de mejorar su calidad de vida.
Seguimiento en sus domicilios para verificar sobre el grado de satisfacción con el trabajo.	4 Beneficiarias muestran satisfacción con el proyecto.		
Seguimiento en el lugar de trabajo para verificar la adaptabilidad del mismo, como también si existe alguna dificultad para poder subsanar.	4 Beneficiarias que logran adaptación en el lugar de trabajo.		
Seguimiento con el fin de evaluar, de qué manera cambio sus vidas desde que es participe del proyecto,	4 Jóvenes y adolescentes mejoraron de forma positiva en cuanto al antes y al después.		

Fuente: Elaboración propia de la estudiante en base al cuaderno de campo, 2016.

6.6. METODOLOGÍA Y PLAN DE EJECUCION

El proyecto se propuso en el marco de los lineamientos metodológicos de la atención individualizada y familiar desplegando las funciones de asistencia social, educación social, investigación social y gestión social. Se desarrollarán itinerarios de inserción individualizada y familiar sustentados en los principios profesionales.

6.6.1. Fases en el desarrollo del proyecto

El desarrollo del proyecto se organizó en cuatro fases que se describen en los cuadros siguientes.

a. Fase difusión y motivación

Objetivo: Socializar el proyecto a fin de motivar a las jóvenes egresadas para su participación comprometida.

CUADRO N° 14

MOTIVACION A LA PARTICIPACION

Actividades	Instrumentos Técnicas	Resultados Esperados	Medios de Verificación	Participantes
Elaboración y entrega de invitaciones a cada una de las adolescentes	Entrevistas Análisis Documental	La aprobación de proyecto. Establecer fechas para la ejecución del proyecto.	Hoja de registro y firmas Cronograma de actividades	Adolescentes y jóvenes ex beneficiarias del hogar.
Exposición del proyecto	Ficha social	Participación de las adolescentes y jóvenes	Informe	Algunos padres de familia

Fuente: Elaboración propia en base al cuaderno de campo, 2016

En esta fase se socializo el proyecto y se motivó a las adolescentes para su participación.

b. Fase de organización

Objetivo: Disponer los elementos pedagógicos de carácter instrumental y logístico requeridos para las actividades.

CUADRO N° 15

ORGANIZACIÓN

Actividades	Instrumentos Técnicas	Resultado Esperado	Medios de Verificación	Participantes
Selección de contenido en relación a los temas.	Análisis documental	Contenidos seleccionados de acuerdo a objetivos del Proyecto.	Fichas de contenido elaboradas.	Adolescentes y jóvenes.
Registro de las instituciones públicas y privadas.	Organización	Aceptación de las instituciones.	Carta de invitación firmadas	Instituciones públicas y privadas.
Entrevista a la población beneficiaria.	Entrevista	Aceptación masiva de los participantes.	Registro fotográfico.	Población beneficiaria.

Fuente: Elaboración propia en base al cuaderno de campo, 2016.

Fase que facilitó la organización y participación de las adolescentes y jóvenes ex beneficiarias de la F.M.K. Asimismo se prepararon los materiales educativos de acuerdo a las temáticas definidas.

c. Fase de ejecución

Objetivo: Ejecutar cada una de las actividades programadas de acuerdo al cronograma y los horarios previstos.

CUADRO N° 16

EJECUCION

Actividades	Instrumentos Técnicas	Resultado Esperado	Medios de Verificación	Participantes
Activ. 1.- Entrevista a las instituciones.	Observación Cuestionario	Llegar a todas las instituciones	Carta de invitación	Instituciones públicas/privadas.
Activ.2.- Entrevista con el responsable de la institución explicando sobre la demanda de la visita.	Observación Cuestionario	Tener una respuesta favorable	Hoja de asistencia	Responsable de la institución
Activ.3.- Motivación a la participación del proyecto, tomando en cuenta la necesidad a contar con un trabajo.	Visita domiciliaria	Participantes motivadas a formar parte del proyecto.	Informe de las actividades. Ficha social llena.	Adolescentes y jóvenes ex beneficiarias
Activ. 4.- Identificar habilidades y destrezas en las jóvenes para reforzar a un buen desempeño en el área de trabajo que corresponda.	Visita domiciliaria Ficha social. Historias de vida	Participantes demuestran competencias en relación a un buen desenvolvimiento.	Informe de las actividades. Cuaderno de campo Fotografías.	Adolescentes y jóvenes
Activ. 5.- Orientación y preparación en relación al trabajo como un derecho humano.	Visita domiciliaria	Todas las adolescentes y jóvenes participan en las visitas de orientación.	Cuaderno de campo Fotografías.	Adolescentes y jóvenes.
Activ. 6.- Inserción al espacio laboral a cuatro de las jóvenes beneficiarias.		Cuatro jóvenes y adolescentes se insertan a un espacio laboral.		Cuatro jóvenes.
Activ. 7.- Inserción a una beneficiaria en el campo de la institución pública	Visita domiciliaria.		Cuaderno de campo	

<p>(GAMLP) y a la otra joven en la empresa privada (TOTES).</p>	<p>Ficha social.</p>	<p>Buenos resultados con la institución pública y privada.</p>	<p>Cuaderno de campo. Fotografías.</p>	<p>Dos jóvenes.</p>
<p>Activ.- 8.- Inserción a dos beneficiarias en el proyecto de nueva Tilata (elaboracion de galletas de almendras) que es parte del programa de la FMK.</p>	<p>Ficha social.</p>	<p>Buenos resultados con el proyecto de la nueva Tilata.</p>	<p>Cuaderno de campo. Fotografías.</p>	<p>Dos jóvenes.</p>
<p>Activ.8.- Seguimientos para verificar la aceptación y el estado de conformidad de las jóvenes.</p>	<p>Visita Domiciliaria Ficha social.</p>	<p>Dos de las jóvenes y adolescentes se encuentran bien y entusiasmadas con el trabajo y el lugar donde también habitan.</p>	<p>Cuaderno de campo.</p>	<p>Dos jóvenes.</p>
<p>Activ. 9.- Seguimientos en el lugar de trabajo para evaluar de forma directa con las beneficiarias como también del encargado de área.</p>	<p>Ficha social.</p>	<p>Dos jóvenes se encuentran bien por referencias de ellas mismas y del responsable de área.</p>	<p>Cuaderno de campo Fotografías.</p>	<p>Dos jóvenes.</p>
<p>Activ. 10.- Se realiza seguimientos para evaluar en el lugar de permanencia, como cambio desde que fue parte y beneficiaria del proyecto.</p>	<p>Visita Domiciliaria Ficha social.</p>	<p>Cuatro jóvenes y adolescentes se encuentran conformes al contar con un trabajo digno.</p>	<p>Cuaderno de campo Fotografías.</p>	<p>Cuatro jóvenes.</p>

Fuente: Elaboracion propia en base al cuaderno de campo, 2016.

En esta fase de ejecución del proyecto, se fueron desarrollando las actividades previstas en la fase de programación.

Fase de evaluación

Tomando en cuenta a esta cita del texto (Método Metodología y Proceso Metodológico del Trabajo Social Individual), donde la evaluación pretende medir lo ejecutado en el momento de reflexión y análisis de cómo se hizo el desarrollo de las actividades o lo que bien se refiere a lo programado.

CUADRO Nº 17 EVALUACION

Actividades	Instrumentos Técnicas	Resultado Esperado	Medios de Verificación	Participantes
Aplicación de preguntas de reflexión y análisis para medir logro de objetivos. Sistematización de los resultados alcanzados con el proyecto.	Matriz analítica.	Retroalimentación a partir de resultados. Se lograron los objetivos propuestos. Las metas se alcanzaron en un 80%.	Matriz de análisis. Matriz de análisis. Guía de entrevistas	Pasante de Trabajo Social. Pasante de Trabajo Social. Pasante de Trabajo social.
	Matriz analítica.	Proyecto aporó de forma óptima y positiva a la vida de las cuatro participantes.	Guía de entrevistas. Resultados de las entrevistas.	Pasante de Trabajo social.

Fuente: Elaboración propia en base al cuaderno de campo, 2016.

El proyecto se desarrolló siguiendo los planteamientos centrales con las 10 jóvenes egresadas y las familias de las mismas.

CAPÍTULO VII

RESULTADOS EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El presente capítulo refiere a los resultados del proyecto, para el efecto primero se presenta una valoración general del alcance del proyecto, luego se expone la relación de las actividades respecto a los objetivos para valorar la eficiencia y en la tercera parte se encuentra la comparación entre los objetivos y metas con los resultados alcanzados, la eficacia.

7.1. VALORACIÓN

El objetivo general que orientó el proyecto estuvo dirigido a Contribuir a que las adolescentes y jóvenes ex beneficiarias 2015, 2016 de la FMK de la Ciudad de El Alto- Distrito 3, accedan a un espacio laboral digno y seguro que les permita contar con avanzados ingresos y mejorar su calidad de vida.

En referencia ámbito, para la inserción ocupacional a espacios seguros, los esfuerzos se orientaron en afianzar las decisiones que les posibilitaron salir del circuito de la Violencia Sexual Comercial (V.S.C) y la gestión con empresas de la ciudad de El Alto. De las cuales de las diez beneficiarias, cuatro se insertaron en un ámbito laboral, de forma eventual, dos de ellas por 11 meses y dos de las otras por un tiempo de tres meses a prueba, con un ingreso mínimo de acuerdo a la ley del trabajo, con contrato firmado por ambas partes.

En este marco de comprensión, los resultados son alentadores por los avances que logran las adolescentes en la construcción de nuevos proyectos de vida, no sucede lo mismo con la respuesta de las empresas que en esencia fue negativa.

7.1.1. Primer objetivo específico

Explorar recursos institucionales públicos y privados en el distrito 3 de la ciudad de El Alto que posibiliten una opción ocupacional para adolescentes y jóvenes egresadas de la F.M.K.

Con relación al objetivo específico 1 se realizaron visitas y entrevistas a 7 instituciones cuyas acciones y resultados se presentan a continuación:

CUADRO N°18

Entrevistas a Instituciones Públicas y Privadas

INSTITUCIONES	ACCIONES EJECUTADAS	RESULTADOS
Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de La Paz	1 Entrevista con el responsable del programa de MI PRIMER EMPLEO con el Sr. Oscar Sogliano 1 Entrevista con Lic. Lizbeth V. supervisora de programa.	Carta de intención Contrato firmado
EBA (Elaboracion de galletas de almendras)	1 Entrevista con la responsable de área Lic. Maribel. 1 Entrevista con la responsable	Compromiso de aceptación Compromiso de aceptación
TOT'ES (empresa de limpieza)	1 Entrevista con el responsable de Recursos Humanos Lic. Guillermo Fournier	Compromiso de dar un espacio ocupacional a una de las Jóvenes ex beneficiarias de la FMK.
Recreo Familiar del Valle	1 Entrevista a la gerente del lugar Sra. Albina Cáceres.	Compromiso de dar un espacio ocupacional por un mes a prueba a la joven.
Restaurante los Pinos	1 Entrevista con el Sr. Luis Terrazas.	No hay respuesta de aceptación
Rotisería	1 Entrevista con la Sra. María Santander.	No hay repuesta de aceptación
Pensión Familiar	2 Entrevistas	Compromiso de dar la oportunidad de trabajar.

Fuente: Elaboracion propia en base a entrevistas, 2016.

Actividades

En el afán de identificar y comprometer a empresas e instituciones como fuentes de ocupación para las adolescentes y jóvenes egresadas de la institución, las actividades centrales fueron:

- Revisión de convenios entre F.M.K. con empresas e instituciones.
- Identificación de espacios propicios para la inserción ocupacional.
- Coordinación estableciendo una agenda de entrevistas.
- Realización de entrevistas con:
 - Entrevista con el responsable de Recursos Humanos Lic. Guillermo Fornier, de la empresa TOTES (empresa de limpieza).
 - Entrevista con el coordinador del programa mi primer empleo (oportunidades de verdad) Oscar Sogliano Helguera, y responsable la Lic. Lizet, en ese entonces se coordinó con ellos, del gobierno autónomo de la ciudad de La Paz.
 - Se tuvo la entrevista con la Lic. Maribel Gutiérrez para reinsertar a jóvenes en la empresa EBA (elaboración de galletas de almendras)
 - Entrevistas con 4 dueños de Restaurantes de comida.
 - También se vio la posibilidad de reinsertarlas al campo laboral al programa de mi teleférico.

Resultados

Se consiguió un resultado positivo con la empresa TOTES, donde se coordinó con el personal de recursos humanos Lic. Guillermo Fornier, se tuvo una respuesta favorable al abrir un espacio dentro la empresa para una de las ex beneficiarias de la FMK. Se tubo contratos de forma temporal por un tiempo de 11 meses calendario, percibiendo el salario mínimo de (1805, Bs).

Como también se tuvo una entrevista con el coordinador del programa mi primer empleo (oportunidades de verdad) Oscar Sogliano Helguera, y responsable la Lic. Lizeth, donde se mostraron muy empáticos a la situación con una respuesta satisfactoria para una de las ex beneficiarias de la FMK. Se tubo contratos de forma temporal por un tiempo de 12 meses calendario, percibiendo el salario mínimo de (1805, Bs).

Las instituciones privadas con las cuales F.M.K. tiene convenios suscritos y que estaban incorporando adolescentes como ayudantes de empaque de ventas en el marco del acogimiento institucional, respondieron negativamente refiriendo la imposibilidad de ampliar esta posibilidad con adolescentes egresadas. De manera similar el conjunto de empresas.

En tal sentido, se efectuó una exploración guiada de instituciones que evidenciaron posibilidades de ofertar una fuente de empleo con los requisitos que la normativa nacional señala, a fin de que las jóvenes participantes del proyecto trazado puedan reinsertarse en ellos garantizando una estabilidad económica y emocional para su desarrollo personal. Los resultados obtenidos por la indagación constituyen una base para relacionar el objetivo de reinserción laboral con las posibilidades concretas. La inserción laboral de las jóvenes en la Fábrica de Galletas, su incorporación en ámbitos como restaurantes (venta de comida), evidencian el logro del objetivo de un cambio en la situación ocupacional.

Por lo expuesto, la elaboración de galletas de almendra de la Fundación Munasim Kullakita con el convenio de EBA fue la única alternativa, incorporando a dos entre adolescentes y jóvenes de las diez egresadas. Se tuvo una carta de compromiso por un tiempo no determinado y con un salario de acuerdo a la producción elaborada durante el mes.

7.1.2. Segundo objetivo específico

Realizar acciones de orientación y preparación con las egresadas de la F.M.K. a fin de que estas puedan concretar su inserción en opciones ocupacionales identificadas a través de un trabajo coordinado con el equipo multidisciplinario de la institución.

CUADRO N° 19

Visita Domiciliaria tema: Acciones y preparación para la inserción laboral

NOMBRE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS JOVENES	RESULTADOS
--	-------------------

<p>LUISA</p>	<p>Visita domiciliaria para realizar la orientación y preparación sobre la inserción ocupacional, tomando en cuenta que el trabajo es un derecho humano.</p> <p>Visita domiciliaria para descubrir sus competencias y fortalecer en ellas.</p> <p>Se realiza el acompañamiento para la recabación de los requisitos a presentar a la empresa.</p> <p>Se realiza la presentación de la beneficiaria a la empresa TOTES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Joven beneficiaria preparada y capacitada en cuanto a contar con un trabajo como un derecho humano. ➤ Joven beneficiaria fortalecida en cuanto a sus habilidades para su buen desenvolvimiento en el área de trabajo. ➤ Se realizó el acompañamiento y se recabo todos sus documentos que están dentro de los requisitos que exige la empresa. ➤ Aceptación por el responsable de recursos humanos.
<p>JOSEFA</p>	<p>Visita domiciliaria para realizar la preparación y orientación sobre la inserción laboral.</p> <p>Visita domiciliaria para fortalecer en sus habilidades que presenta la joven.</p> <p>Visita domiciliaria de acompañamiento para recabar todos los requisitos impuestos por la institución pública.</p> <p>Acompañamiento para la presentación en el área de trabajo designado anteriormente con la responsable del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó la preparación y orientación sobre la inserción laboral. ➤ Se logró logro fortalecer su habilidad (pintura) para el buen desenvolvimiento en el área desinado. ➤ Se logra recabar todos los requisitos. ➤ Joven egresada conforme y entusiasta para iniciar esta nueva faceta en bien de su desarrollo personal.

<p>SOLEDAD</p>	<p>Visita domiciliaria para realizar la preparación y orientación sobre la inserción laboral, como también enfatizando al trabajo como un derecho humano</p> <p>Visita domiciliaria para fortalecer en sus habilidades y destrezas que presenta la joven.</p> <p>Visita para realizar el acompañamiento en la presentación en el lugar de trabajo proyecto Tilata (Elaboración de galletas), como también la habitabilidad en el mismo lugar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se logró la preparación y orientación sobre la inserción ocupacional. ➤ Adolescente demuestra muchas ganas de superación para seguir adelante en su nueva etapa de vida. ➤ Se logró buena respuesta de la adolescente para emprender nuevo horizonte para su vida.
<p>LIZ</p>	<p>Se realiza la Visita domiciliaria para realizar la preparación y orientación sobre la inserción laboral.</p> <p>Se realiza la Visita domiciliaria para fortalecer en sus habilidades que presenta la joven.</p> <p>Visita para realizar el acompañamiento en la presentación en el lugar de trabajo proyecto Tilata (Elaboración de galletas), como también la habitabilidad en el mismo lugar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se logró la preparación y orientación para un buen desenvolvimiento en el campo ocupacional. ➤ La joven presenta habilidades para el manejo de grupo, como líder, se refuerza aquello. ➤ Se llevó a cabo la presentación en el lugar de trabajo y la buena aceptación de ambas partes.

Fuente: Elaboración propia en base a registro de las fichas sociales, 2016.

Actividades

Las actividades para el logro del objetivo se realizaron en dos niveles:

- Encuentros con cada una de las adolescentes profundizando las percepciones y sentimientos acerca de cómo encaminarían su vida alejada de la calle para no volver a ser víctimas de la violencia sexual comercial.

Estas actividades se organizaron y desarrollaron a través de entrevistas a profundidad técnica de Trabajo Social.

En la intervención se logra a través del establecimiento de una relación profesional caracterizada por vínculo de respeto y confianza permitió que el seguimiento a las jóvenes y adolescentes se efectuara con los resultados esperados de ganar la confianza de las entrevistadas, lo que contribuyó a forjar en ellas elementos de madurez emocional.

Con las adolescentes y jóvenes se utilizó como una herramienta importante la relación profesional, tratando lograr una empatía que permita que la entrevistada comprenda el interés que guía a la institución para lograr un futuro en el que no se vulneren sus derechos

- Se efectuaron dos entrevistas, primero se realizó la visita domiciliaria para fortalecer las competencias de cada una de las jóvenes y adolescentes beneficiarias del proyecto y la otra se llevó a cabo la preparación y orientación para el buen desenvolvimiento en el campo laboral tomando en cuenta que el trabajo dignifica a la persona.
- Se realizó acompañamiento para llevar a cabo la presentación en el lugar de trabajo asignado por la institución.

Resultados

Con las adolescentes se efectuaron visitas domiciliarias de información, de análisis y reflexión acerca de la inserción ocupacional, temas: Preparación y orientación a cerca de la inserción laboral, sensibilización sobre el trabajo como un derecho.

7.1.3. Tercer objetivo específico

Realizar acciones de seguimientos sociales después de haber sido insertadas al campo laboral.

CUADRO N°20

Acciones de seguimiento con las cuatro adolescentes y jóvenes insertadas

ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ACCIONES EJECUTADAS	RESULTADOS
Luisa	<p>Visita de seguimiento para verificar el grado de adaptabilidad en el actual trabajo donde se la inserto.</p> <p>Visita de seguimiento en el área de trabajo para verificar si presenta algunas debilidades para poder fortalecer aquello.</p> <p>Visita de seguimiento para evaluar de qué manera aporto el proyecto de inserción laboral en su vida si tuvo cambio o no.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se logra buenos resultados en cuanto a que la joven se encuentra bien en el área donde se encuentra trabajando. ➤ Según a la respuesta emitida por la beneficiaria no presenta debilidades en cuanto a desenvolverse en el área. ➤ Se logra resultados satisfactorios con la inserción al campo laboral.
Josefa	<p>Visita de seguimiento para conocer el grado de adaptabilidad en el área donde fue incorporada.</p> <p>Visita de seguimiento institucional para conocer la situación actual del relacionamiento y posibles conflictos en el área de trabajo.</p> <p>Visita de seguimiento para evaluar, de qué manera ayudo a su vida el contar con un trabajo seguro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se logra que la joven beneficiaria tenga una buena adaptabilidad en su área designada. ➤ En el seguimiento realizado se encuentra buena respuesta con respecto al relacionamiento con su entorno de trabajo. ➤ La evaluación dio buenas categorías en cuanto a planificar el proyecto de vida de la joven.

<p>Soledad</p>	<p>Visita de seguimiento para observar y verificar la adaptabilidad en el espacio del proyecto de Tilata.</p> <p>Visita de seguimiento para ver si presenta dificultades con su entorno laboral.</p> <p>Visita de seguimiento para realizar la evaluación acerca de cómo cambio en su vida el contar con un trabajo seguro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se conoce sobre la situación actual de la adolescente y se verifica que tiene una buena adaptación tanto conviviendo en los espacios como en el área de trabajo. ➤ Los resultados son de forma regular ya que le cuesta un poco el socializar con las personas de su entorno. ➤ Los resultados son óptimos por que la adolescente refiere estar contenta al tener una familia a sus compañeras de trabajo, como también ya puede disponer del ingreso que percibe al final del mes.
<p>Liz</p>	<p>Visita de seguimiento para observar cómo fue su adaptación en el campo laboral.</p> <p>Visita de seguimiento para concretar lo que es parte de las dificultades que se pueda presentar en el área de trabajo.</p> <p>Visita de seguimiento para evaluar el grado de apoyo en favor a su persona el contar con un trabajo seguro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existe buenos resultados en cuanto a su adaptabilidad, tomando en cuenta que la joven tiene la virtud de ser sociable. ➤ Existe la buena aceptación de ambas partes tanto de la joven como del proyecto de Tilata. ➤ El objetivo propuesto por la pasante con buenos resultados favorables para la joven beneficiaria, ya que tiene visión es decir presenta un proyecto de vida para mejorar su situación inicial.

Fuente: Elaboración propia en base a registro de las fichas sociales, 2016.

En cumplimiento del objetivo específico 3, logró generar visitas de seguimiento para indagar y verificar sobre el grado de aceptación en el área laboral y como el proyecto

a cambiando en las cuatro jóvenes y adolescentes una vez que se ha logrado insertarlas, el proyecto de inserción laboral ha sido de forma positiva o de forma negativa para sus vidas cotidianas, como influyo para que ellas no recaigan en la problemática de la violencia sexual comercial, si realmente se logró el objetivo propuesto por el proyecto.

CUADRO N°21

RESULTADOS EN RELACIÓN A LAS METAS

METAS	RESULTADOS
<p>META 1</p> <p>7 Instituciones públicas y privadas participan en el proyecto a ejecución, en darles un espacio laboral dentro de su institución, para mejorar la calidad de vida de las jóvenes y adolescentes.</p>	<p>4 Instituciones entre públicas y privadas brindan un espacio laboral dentro de sus programas a esta población vulnerable.</p> <p>.</p>
<p>META 2</p> <p>4 beneficiarias, egresadas de F.M.K. participan en entrevistas de preparación y orientación para tener un buen desenvolvimiento en el lugar de trabajo donde será asignado.</p>	<p>Se logra que las 4 beneficiarias del proyecto se preparen y orienten, como también salgan fortalecidas en temas de competencias.</p> <p>Las mismas asumen al trabajo como un derecho que dignifica a la persona.</p>
<p>META 3</p> <p>4 Jóvenes y adolescentes participan en las visitas de seguimientos ya sea en el campo laboral como en el lugar donde ellas se encuentran habitando, para ver la adaptabilidad y como ha mejorado en su calidad de vida después que ha sido insertada en el campo laboral.</p>	<p>Se logra las metas propuestas ya que con la técnica de la entrevista se recaba la información de cada una de las beneficiarias del proyecto, en el cual refieren haber mejorado su situación anterior, contando con un ingreso económico digno y seguro pueden pensar en un proyecto de vida.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a registro de las fichas sociales, 2016.

Con el instrumento de las Visitas Domiciliarias propio del Trabajo Social se realizó las acciones de las visitas de seguimiento para verificar como ha sido el aporte del proyecto de inserción laboral en cada una de las jóvenes y adolescentes.

Con las adolescentes y jóvenes se utilizó como una herramienta importante la relación profesional, tratando lograr una empatía que permita que la entrevistada comprenda el interés que guía a la institución para lograr un futuro en el que no se vulneren sus derechos.

Uno de los procedimientos que se empleó fue la utilización de la relación profesional establecida con las jóvenes y adolescentes, para que se comprenda la fidelidad de los objetivos institucionales de que sean ellas mismas forjadoras de su bienestar personal y con su entorno.

7.1.4. Funciones del Trabajo Social que se realizó en esta intervención.

CUADRO N° 22

Funciones del Trabajo Social en esta Intervención

Función	Actividad	Tarea	Técnica/Instrumento
Asistencia Social	Identificación y evaluación de necesidades y demandas de las jóvenes, adolescentes y familia. Orientación y tratamientos sociales según la situación problema.	Se elaboró el estudio y el diagnóstico social, se realizó entrevistas, visitas domiciliarias, realización de sesiones individuales. Recopilación y registro de información, entrevistas de apoyo emocional y de reflexión, acciones de seguimiento, evaluación periódica.	Observación Entrevistas Ficha social Historias de vida. Entrevista
Educación Social	Diseño del perfil de proyecto para las jóvenes y adolescentes sobre la falta de	Planeamiento de sesiones individuales y familiares.	Entrevista

	<p>oportunidades de contar con un trabajo digno y seguro.</p> <p>Organización y ejecución del proyecto.</p> <p>Evaluación de impacto, producto y resultados del proyecto.</p>	<p>Presentación del tema a ejecutar, facilitación de procesos reflexivos, evaluación de las actividades.</p> <p>Seguimiento de los resultados.</p>	<p>Cuaderno de campo.</p>
Investigación Social	<p>Formulación e implementación de investigación de tipo cuantitativo, cualitativo y mixto sobre el proyecto, falta de oportunidad de contar con un trabajo digno y seguro para las adolescentes y jóvenes ex beneficiarias de la FMK.</p>	<p>Se desarrolló el proceso investigativo bajo el enfoque cuantitativo, cualitativo mixto, participación del equipo multidisciplinario para el proceso, sistematización, presentación de resultados, elaboración del diagnóstico social.</p>	<p>Entrevista Ficha social</p>
Gestión Social	<p>Diseño y ejecución del proyecto.</p> <p>Coordinación Interinstitucional.</p>	<p>Elaboración del diagnóstico, programación de actividades y tareas, elaboración de</p>	<p>Entrevista Historias de vida.</p>

		instrumentos, identificación de instituciones públicas y privadas para que sean partícipes del proyecto.	
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia de la estudiante, envase al Plan Académico 1999-2003 Carrera de TS. UMSA.

7.2. CONCLUSIONES

☛ En relación al problema abordado

El problema que identificó el diagnóstico efectuado: FALTA DE OPORTUNIDADES DE CONTAR CON UN TRABAJO DIGNO Y SEGURO EN LA ADOLESCENTES Y JÓVENES 2015, 2016 DE LA FUNDACION MUNASIM KULLAKITA EN LA CIUDAD DE EL ALTO, DISTRITO 3., además de haberse establecido en el proceso de intervención llevado a cabo con las integrantes del Hogar de la Fundación, constituye un problema de tipo estructural en el país.

La respuesta que la población en general ya sea joven, adulta e incluso adolescente encuentra a la necesidad de ingresos es su inserción en actividades remunerativas por cuenta propia. La informalidad es una característica del mercado laboral en el que se inserta la población, muchas veces en condiciones totalmente desfavorables. No obstante, pues solo una fuente remunerativa formal constituye una aspiración legítima, pues solo éste proporciona los elementos que permiten satisfacer necesidades básicas.

La falta de ingresos puede generar situaciones de vulnerabilidad para la familia, ya sea optar por ocupaciones con baja remuneración, en condiciones insalubres y/o con peligros para la integralidad de las personas. Si se trata de población joven o adolescente muchas veces por paliar condiciones de inseguridad económica, les conduce a caer en situaciones de riesgo. La Fundación MUNASIM KULLAKITA, que aborda la situación de adolescentes y jóvenes en riesgo social, constituyó el marco institucional para desarrollar el proyecto mencionado, dirigido a lograr la inserción de beneficiarias en ocupaciones remunerativas en condiciones de dignidad y seguridad.

☛ En relación a los objetivos planteados y logrados

El Proyecto se propuso contribuir a la disminución de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que son impelidas a la vida de calle y víctimas de la violencia sexual comercial, a través de su inserción en actividades productivas y en una vida de respeto al ejercicio de sus derechos, específicamente con egresadas de la Fundación Munasim Kullakita de la Ciudad de El Alto- Distrito 3". Para ello se formularon acciones previas, paralelas y posteriores a la inserción ocupacional que se pretendía.

Como primer objetivo específico (acción previa) se planteó explorar recursos institucionales públicos y privados en el Distrito 3 de la ciudad de El Alto que posibiliten una opción ocupacional para adolescentes y jóvenes egresadas de la F.M.K. Para lograrlo se realizó una exploración guiada para identificar en el contexto municipal y distrital unidades económicas que se encontraran en condiciones de ofertar fuente de trabajo digna y segura para cuatro adolescentes que se encontraban en condiciones de egresar del amparo institucional por su edad y al que ingresaron y por problemas personales y familiares.

La identificación de fuentes ocupacionales del contexto no arrojó un resultado positivo, pues además de capacidad operativa y financiera existe el temor de la acción estatal a través de impuestos y beneficios que muchas veces no se puede o no se desea observar. Dos recursos permitieron cumplir este objetivo: la fábrica de galletas de la institución MUNASIM KULLAKITA y actividades familiares por cuenta propia de las propias jóvenes.

El segundo objetivo específico se propuso: Realizar sesiones de análisis y preparación con las egresadas de la F.M.K. a fin de que estas puedan concretar su inserción en opciones ocupacionales identificadas a través de un trabajo coordinado con el equipo multidisciplinario de la institución. El cumplimiento de este objetivo fue posible gracias a la actividad integrada con el equipo técnico multidisciplinario de la institución y que fue coordinada por la pasante de Trabajo Social. Se ejecutaron talleres, sesiones de reflexión, entrevistas grupales e individuales.

Como tercer objetivo, se planteó el fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares de las egresadas de la Fundación Munasim Kullakita de la Ciudad de El Alto- Distrito 3".

Ello se cumplió a través de entrevistas, reuniones y visitas domiciliarias al entorno de las jóvenes que participaron de la ejecución del proyecto.

Las condiciones personales, familiares, ocupacionales y remunerativas de las jóvenes participantes permiten afirmar que se cumplieron los objetivos específicos, y se puede afirmar que el objetivo general se cumplió pero no en las metas planteadas, las dificultades que se tuvo se considera que esta población tiene un contexto dinámico no estable el cual dificulta poder acceder más a ellas con regularidad y las limitaciones fueron la no aceptación de todas las instituciones tomadas en cuenta entre públicas y privadas al no contar con espacios o cupos para contratar a personal nuevo; se puede resaltar que se hizo un proceso colateral a través del seguimiento permanente que la institución realiza con las beneficiarias y ex beneficiarias de la FUNDACION MUNASIM KULLAKITA.

Se puede manifestar que la falta de empleo digno y seguro en adolescentes y jóvenes ex beneficiarias de la Fundación, es un problema social y muy complejo, multidimensional y causal que se manifiesta a nivel global.

En esta problemática intervienen factores trascendentales como ser: sociales, económicos entre otros, en los espacios que deberían formar un lugar muy fundamental para el desarrollo integral de cada ser humano son, la familia donde juega un rol muy importante dentro y fuera del sistema, las instituciones con políticas de empleo dirigidas directamente a este sector, y la sociedad civil en su totalidad como una respuesta indirecta.

APORTE GLOBAL

Una afirmación que deriva de la implementación de este proyecto es que la ocupación digna y segura a la que tienen derecho la población en riesgo y en general, es que la difusión amplia de estas situaciones debe ser asimilada por instituciones que tratan la problemática del riesgo social abordando actividades que superen la información y educación para trascender hacia la conformación de unidades productivas que constituyan una respuesta a la población adolescente y juvenil.

7.2.1. HALLAZGOS

El abordar la problemática incluyendo al entorno familiar, se constituye en algo fundamental, debido a que se puede contar con el apoyo para lograr fortalecer los vínculos afectivos y facilitar la recuperación de las jóvenes y adolescentes.

- El uso de la técnica de la visita domiciliaria, propia del Trabajo Social, posibilitó conocer el contexto más cercano de las jóvenes y adolescentes. Además de desarrollar acciones de investigación, seguimiento y también de tratamiento.
- El seguimiento a las jóvenes y adolescentes es una acción que debe ser continua, para identificar posibles recaídas, fortaleciendo el apoyo y valorar aquellos casos que lograron salir de la problemática de VSC.
- Es muy importante la orientación y fortalecimiento de la autoestima en las jóvenes y adolescentes.
- Gestionar con instituciones privadas y públicas a principio del año para contar con un espacio laboral para esta población.
- Dar continuidad al trabajo realizado con esta población de jóvenes y adolescentes, viendo en las consecuencias que genera si no cuentan con un ingreso económico para que salgan adelante y tengan un futuro mejor.

7.2.2. LECCIONES APRENDIDAS

Se debe tomar en cuenta de manera muy empática para el análisis de las causalidades inmediatas para prevenir los efectos que repercutan de forma negativa a esta población atendida.

- La problemática de la violencia sexual comercial es causa de factores sociales negativos en tanto que la población incluso la familia que es parte del núcleo toma como culpable directamente a las jóvenes que se encuentran en esta situación.

- ☛ La estigmatización de la sociedad hacia las jóvenes que son víctimas de violencia sexual comercial.
- ☛ La invisibilidad de este sector vulnerable como son las jóvenes víctimas.
- ☛ Se tuvo la dificultad en cuanto a la ubicación de cada una de las jóvenes por la dinámica de trabajo que tienen.
- ☛ El apoyo familiar es una parte muy fundamental en esta etapa de vida que es la adolescencia por lo tanto no se ve en estas jóvenes.
- ☛ No existen instituciones públicas que son del Estado para la atención e intervención hacia este sector de la VSC.
- ☛ Pocas posibilidades de inserción laboral hacia esta población joven.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Ander-Egg, Ezequiel. (1995) *Técnicas de Investigación Social*. Argentina 24ª edición: Editorial Lumen.

Ander-Egg, Ezequiel. (1998) *Investigación y Diagnóstico para el Trabajo Social*. Argentina: Editorial Humanitas, Buenos Aires.

Ander-Egg Ezequiel. Y Aguilar María José. (1998) *Como elaborar un proyecto*. Argentina: Editorial Lumen – Humanitas. 14ª edición corregida y aumentada.

Allueva Aznar, Laura (2011) *Situación de riesgo y desamparo*. España: Indret: Revista para el Análisis del derecho. Nº. 4. 2011. 25 págs.

Calvillo, Miguel. (2017). *Elaboración de un Diagnóstico en Trabajo Social*. España.

Carmona, G. y Martínez, F. M. (2005). *Modelo de formación para la inserción laboral de jóvenes excluidos*, España: IV Congreso de Formación para el Trabajo: Nuevos escenarios de Trabajo y Nuevos Retos en la Formación. Zaragoza. Citados por Riquelme y Muñoz, 2016.

Cinabal, Luis (2022). Introducción a la sistémica y terapia familiar. Nicaragua: anierte.

Delfín-Ruiz Claudia, Saldaña Orosco Claudia, Cano Guzmán Rodrigo; y Peña Valencia Erwin José (2021). *Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México*. México: Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. 27, núm. Esp.3, pp. 128-138, 2021. Universidad del Zulia.

Escobar Silvia, (2014) *Los jóvenes y el empleo en la ciudad del El Alto*. La Paz, Bolivia: CEDLA

Eroles, Carlos. (1996) *Familia y Trabajo Social. Argentina*: Editorial ESPACIO, Buenos Aires.

Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). *Ley N° 342 de 2 de febrero de 2013, Ley de la Juventud*. Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). *Ley N° 342 de 2 de febrero de 2013, Ley de la Juventud*. Bolivia.

Estado Plurinacional de Bolivia (2010). Ley 548, Art.147.

Estado Plurinacional de Bolivia (2013). Ley 248, Capitulo Único, Art. 7

Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). *Constitución Política del Estado Plurinacional*. Bolivia.

ECPAT International (2014) *Acciones para eliminar la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en américa latina. Avances, progreso, retos y estrategias recomendadas*. Bangkok, Thailand: ECPAT y Gobierno de España, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Espejo B. (2003) *Principales enfoques*. Quito, Ecuador: Gobierno de la República del Ecuador.

Fuentes Melisa. (2013) *Familia y pareja. Adolescentes y jóvenes*. Argentina; Universidad Nacional de Mar del Plata.

Fundación Munasim Kullakita (2016).

Gonzaga Rodríguez Luis (2012) *Análisis de la violencia sexual en menores de edad en Colombia en el marco de los Derechos Humanos*. Bogotá, Colombia: Universidad Libre Facultad de Derecho.

Güemes-Hidalgo M., Ceñal González-Fierro M.J. e Hidalgo Vicario M. I. (2017). *Pubertad y adolescencia*. Madrid, España.

Hernández Sampieri Roberto, Carlos Fernández Collado Pilar Baptista, (1988) *“Metodología de la Investigación”*, México.

Informe del Defensor del Pueblo de la Gestión (2011).

La Parra Daniel y Tortosa José María (2003). *Violencia estructural: Una ilustración del concepto*. España: GEPYD, Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo, Universidad de Alicante.

Ley Integral 348 (2013)

MCVSCEA (2012) Diagnóstico sobre Violencia Sexual Comercial en Bolivia. Bolivia.

Max- Neef Manfred. (1997) *Desarrollo a escala humana*. Chile.: CEPAUR.

Mejía Navarrete, Ada Ysela (2003) *¿El regreso a casa...? La reinserción social en un programa de protección para niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial infantil en Lima, Perú*. Lima: OIT/IPEC.

Minuchin Salvador. (1997). *Terapia Familiar Estructural*: Argentina: Buenos Aires.

Muñoz, Estefanía y Riquelme Ana. (2016). La inserción socio laboral con jóvenes en situación de riesgo social: el papel de educador social.

Muñoz y Riquelme (2016)

OIT (2010) -*Trabajo Decente y Juventud en América Latina*. Lima, Perú: Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (Preal),

Oropeza Nora (2020). *La familia y sus roles*. Panamá: Centro Médico del Caribe.

Pelayo (2012)

Pelayo Pérez, Mariana Betzabeth y Eduardo Meza Ramos (2012) *Capital social y competencias profesionales: Factores condicionantes para la inserción laboral*. México: Tepic. Nayarit.

Plan Académico Trabajo Social 2005 – 2009.

PROFAMILIA (2022) *Tipos de violencia*. Colombia: PROFAMILIA.

Quintero Velásquez, Ángela María. (1997). *Trabajo Social y procesos familiares*. Argentina: Editorial LUMEN / HUMANITAS.

Ramírez Quiroga Ariel (2008) *Guía de referencia V.S.C en N.N.A - Brasil, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú* Fondo PNUD-España para el logro de los ODM 12.841.652.

Sánchez Verónica, Tapia Juan de Dios y De la Cruz Karina. (2012), *Diagnóstico de la violencia sexual comercial en Bolivia*. Bolivia: ICCO Cooperación Suramericana y Conexión Fondo de Emancipación.

UNICEF. (2016). *Principales determinantes de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en el departamento de Santa Cruz*. Bolivia: Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.

UNICEF (2020) *¿Qué es la adolescencia?* Uruguay: UNICEF para cada infancia. Uruguay: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

UNICEF(2002). *Adolescencia una etapa fundamental*. U.S.A.: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Urbán P. (1997). *Modelos metodológicos en orientación laboral*. Material proporcionado en la asignatura “Teorías y técnicas en orientación laboral”. Huelva. Citado por Muñoz y Riquelme (2016).

Viquez Jiménez Mario (2000) Explotación sexual comercial de personas menores de edad: Represión o atención y prevención. Costa Rica: Defensoría de los habitantes.

Zabala, Elizabeth. (2013). *Diagnóstico de la Violencia Sexual Comercial en Bolivia. (Síntesis). El Alto*. Bolivia: Mesa contra la Violencia Sexual Comercial, ICCO, CONEXIÓN.

ANEXOS

FOTOGRAFIAS DEL PROYECTO DE LA NUEVA TILATA (ELABORACION DE GALLETAS DE ALMENDRAS)





FOTOGRAFIA DE SEGUIMIENTO